

MARTES 20 DE ENERO DE 2015

## INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

### CURSO CONSEJEROS ELECTORALES

#### **IMPARTE IEEQ CURSO DE INDUCCIÓN A CONSEJEROS ELECTORALES**

Por Redacción

Querétaro, Qro., 19 de enero de 2015.- La estructura ampliada del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) que se ubica en todo el territorio del estado, son una pieza fundamental en el desarrollo del proceso electoral en el que nos encontramos, resaltó el Consejero Presidente del organismo, Gerardo Romero Altamirano. Durante la bienvenida al curso de inducción a Consejeros Electorales, celebrado simultáneamente en los 24 Consejos Distritales y Municipales, el Consejero Presidente se dirigió a los funcionarios del Distrito VI ubicado en la capital del estado, a quienes les dijo “deben sentirse orgullosos y satisfechos por participar como consejeros electorales en este proceso electoral, cuya aportación contribuirá al buen éxito de los comicios y será un aporte importante para la democracia queretana”. La capacitación estuvo dirigida a 120 consejeros electorales, impartido por los secretarios técnicos en cada una de las sedes desconcentradas del IEEQ, y tuvo como objetivo proporcionar herramientas que les permitan preparar y desahogar, en tiempo y forma las sesiones que celebre el Consejo del cual formen parte. Se les explicó la manera de llevar a cabo la verificación de quorum; declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión; aprobación del orden del día; excusas; aprobación de las determinaciones; aprobación de las actas de sesión; requisitos de validez de las actas; asuntos a tratar. Así como tipos de determinaciones; y temas referentes a correspondencia de los consejos, como envío de oficios, remisión, recepción, archivo, clasificación y certificación de documentos, minutario, manejo del libro de visitas, además de lo que refiere a dar fe de los actos del consejo distrital o municipal correspondiente. También se les dio a conocer lo relacionado a las reformas legales y constitucionales que regulan el proceso comicial en la entidad, entre otros temas de interés electoral, relacionadas a su función. (N-QUIÉN SIGUE 6 y AM 2)

<http://adninformativo.mx/imparte-ieeq-curso-de-induccion-consejeros-electorales/>

#### **NUEVOS CONSEJEROS**

Por Jorge Vargas Sánchez

Por otro lado, al darles la bienvenida a los nuevos consejeros distritales y municipales a un curso de Inducción, el presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano, dijo que este año ellos son “una pieza fundamental en el desarrollo del organismo electoral”. “Deben de sentirse orgullosos y satisfechos por participar como consejeros electorales en este proceso, cuya aportación contribuirá al buen éxito de los comicios y será un aporte importante para la democracia queretana”, dijo el consejero en la sede del VI Consejo Distrital. La capacitación fue dirigida a los 120 consejeros electorales, a quienes los secretarios técnicos les impartieron los conocimientos respectivos en cada una de las sedes distritales, con la finalidad de proporcionarles herramientas que permitan preparar y desahogar, en tiempo y forma, las Sesiones que celebre el Consejo al cual pertenecen. En un comunicado, el IEEQ informó que a dichos consejeros se les explicó la mecánica de las Sesiones de Consejo, desde verificar el quórum, hasta la declaración de validez de las actas, pasando por la declaración legal del quórum e instalación de la Sesión; aprobación del Orden del Día; excusas; aprobación de las determinaciones y aprobación de las actas de Sesión. También conocieron lo concerniente a las reformas legales y constitucionales que regulan el proceso comicial en el estado, y otros temas como el envío de oficios, remisión, recepción, archivo, clasificación y certificación. (PA, 11)

**MARTES 20 DE ENERO DE 2015**

[http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2015/01/20/busca\\_ine\\_fiscalizadores\\_28933\\_1013.html](http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2015/01/20/busca_ine_fiscalizadores_28933_1013.html)

## **IEEQ CAPACITA A PERSONAL DE CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES**

Con la finalidad de proporcionar herramientas que les permitan preparar y desahogar, en tiempo y forma las sesiones que celebre el Consejo del cual formen parte, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro capacita a los 120 consejeros electorales que formarán parte de los 15 consejos distritales y los 9 consejos municipales. Durante el arranque de la primer capacitación, dirigida a los funcionarios del Distrito VI ubicado en la capital del estado, Gerardo Romero Altamirano, consejero presidente del organismo; les recordó que su labor será pieza fundamental para el desarrollo del proceso electoral en Querétaro y la democracia. Cabe aclarar que esta capacitación se dio de manera simultánea en los 24 consejos y es impartida por los secretarios técnicos de cada una de las sedes desconcentradas del IEEQ. Se les explicó la manera de llevar a cabo la verificación de quorum; declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión; aprobación del orden del día; excusas; aprobación de las determinaciones; aprobación de las actas de sesión; requisitos de validez de las actas; asuntos a tratar. Así como tipos de determinaciones; y temas referentes a correspondencia de los consejos, como envío de oficios, remisión, recepción, archivo, clasificación y certificación de documentos, minutario, manejo del libro de visitas, además de lo que refiere a dar fe de los actos del consejo distrital o municipal correspondiente. También se les dio a conocer lo relacionado a las reformas legales y constitucionales que regulan el proceso comicial en la entidad, entre otros temas de interés electoral, relacionadas a su función.

<http://alternativo.mx/2015/01/ieeq-capacita-a-personal-de-consejos-distritales-y-municipales/>

## **SECRETARIOS TÉCNICOS**

### **CAPACITA IEEQ A SECRETARIOS TÉCNICOS DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES**

Por Redacción

Querétaro, Qro., 18 de enero de 2015.- Los secretarios técnicos de los Consejos Distritales y Municipales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) son un eje articulador y el vínculo entre los consejeros electorales, los partidos políticos y la ciudadanía, manifestó la Consejera Electoral Jazmín Escoto Cabrera. De acuerdo con un boletín de prensa, lo anterior, al dar la bienvenida al curso de capacitación dirigido a los 24 Secretarios Técnicos que fueron electos para atender lo relacionado a las cuestiones técnico-jurídicas de los Consejos Electorales del IEEQ durante el proceso electoral 2014-2015. La Consejera recalcó la importancia del trabajo en equipo, la suma de esfuerzos, el cumplimiento de objetivos y sobre todo apego a la Ley Electoral y a los principios rectores de la función electoral. Por su parte, el Consejero Electoral Luis Octavio Vado Grajales agradeció el interés de los abogados que participaron en el proceso de selección, a quienes les pidió el apoyo en el trabajo técnico-jurídico que van a realizar, y la comunicación fluida con los órganos operativos del Instituto, un elemento fundamental para coadyuvar en el desarrollo de un proceso electoral exitoso. El curso estuvo coordinado por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica a cargo de María Pérez Cepeda, e impartido por personal de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral y la Coordinación de Informática del Instituto. Los secretarios técnicos capacitarán a su vez a los Consejeros Electorales que fueron designados para organizar, desarrollar y vigilar el proceso electoral en cada uno de los Consejos Electorales del IEEQ instalados en todo el territorio del estado. Los temas versaron entorno a las atribuciones y competencias del Secretario Técnico, el funcionamiento de los Consejos Electorales, conductas constitutivas de delitos electorales, procedimiento para la acreditación de observadores electorales y un Taller sobre el uso y manejo del sistema Infoprel.

**MARTES 20 DE ENERO DE 2015**

<http://adninformativo.mx/capacita-ieeq-secretarios-tecnicos-de-los-consejos-distritales-y-municipales/>

## **ACCESO A RADIO Y TV**

### **APRUEBA IEEQ PAUTA PARA MEDIOS**

Staff Mosquito

Con la finalidad de garantizar el acceso de los partidos políticos, o en su caso coaliciones y candidatos independientes, a radio y televisión durante el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, la Comisión de Vinculación aprobó las propuestas de pauta respectivas. El documento técnico, que fue elaborado con base en la normatividad aplicable y con apoyo de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral (INE), contiene la distribución de mensajes para los periodos de precampaña, intercampana y campaña locales. En la sesión extraordinaria estuvo presente Víctor Ísita Tornell, Subdirector de Planeación y Gestión de Transmisiones del INE, quien expuso el modelo de pauta para el estado de Querétaro, el cual está programado para su aprobación por el Comité de Radio y Televisión del organismo nacional, el día 22 del presente mes. La pauta distribuye el tiempo, a través de mensajes promocionales, que corresponde a los partidos políticos, coaliciones y candidatos independientes, así como a las autoridades electorales, precisando la estación de radio o canal de televisión, la hora o rango en que deberá transmitirse cada mensaje. (EM p8)

### **EL IEEQ APRUEBA PAUTA**

El documento técnico, que fue elaborado con base en la normatividad aplicable y con apoyo de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral (INE), contiene la distribución de mensajes para los periodos de precampaña, intercampana y campaña locales. En la sesión extraordinaria estuvo presente Víctor Ísita Tornell, Subdirector de Planeación y Gestión de Transmisiones del INE, quien expuso el modelo de pauta para el estado de Querétaro, el cual está programado para su aprobación por el Comité de Radio y Televisión del organismo nacional, el día 22 del presente mes. La pauta distribuye el tiempo, a través de mensajes promocionales, que corresponde a los partidos políticos, coaliciones y candidatos independientes, así como a las autoridades electorales, precisando la estación de radio o canal de televisión, la hora o rango en que deberá transmitirse cada mensaje. A propuesta del Consejero Electoral Luis Octavio Vado Grajales, la Comisión de Vinculación instruyó a la Secretaría Ejecutiva y a las áreas competentes, a efecto de realizar las gestiones necesarias con el fin de asegurar el acceso de los candidatos independientes, en su caso, a dicha prerrogativa. En otro tema, el titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, Roberto Rodríguez Ontiveros, presentó el proyecto de convenio que signará antes del inicio de las precampañas, este organismo electoral con diversos medios de comunicación impresos en el estado, con el propósito de garantizar el acceso igualitario a tarifas comerciales para los partidos políticos, coaliciones y candidatos independientes. Estuvieron presentes en la sesión el titular de la Comisión y Consejero Presidente del Instituto, Gerardo Romero Altamirano; la Secretaria de la Comisión para la sesión, Consejera Jazmín Escoto Cabrera; la Consejera Gema Nayeli Morales Martínez y el Coordinador de Comunicación Social, Héctor Maqueo González. Asimismo asistió el Vocal de Organización Electoral de la Junta Local del INE en Querétaro, Fernando Ferrer Molina, y los representantes de los partidos políticos Nueva Alianza, Encuentro Social, Morena y del Trabajo.

<http://mensajerodelasierra.com/ck38-municipios/ck11-queretaro-capital/el-ieeq-aprueba-pauta/>

**MARTES 20 DE ENERO DE 2015**

## **CANDIDATURAS INDEPENDIENTES**

### **ASPIRANTES A CANDIDATURAS INDEPENDIENTES DEBERÁN PRESENTAR SU SOLICITUD DEL 25 AL 27 DE ENERO**

Por Redacción Enlace México

En sesión extraordinaria de la Comisión de Organización Electoral del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), fueron presentados los formatos de solicitud de registro para aspirantes a candidaturas independientes para los cargos de gobernador, miembros de los ayuntamientos y diputados por el principio de mayoría relativa. El periodo de presentación de solicitud para obtener el registro será del 25 al 27 de enero del presente año, establecido en la convocatoria aprobada por el Consejo General el pasado 28 de noviembre. Dicha solicitud acompañada de la documentación que señale la norma electoral, deberá ser presentada ante el órgano competente del IEEQ ubicado en la demarcación por la que se quiera competir. Uno de los requisitos que establece la convocatoria para obtener el registro, es que los aspirantes a candidatos independientes deberán obtener como mínimo, el respaldo ciudadano equivalente al 2.5% del listado nominal de electores del distrito, municipio o del estado, con corte al 31 de diciembre de 2014, según corresponda. En este sentido, es de señalar que a más tardar el 26 de marzo de 2015, el Consejo correspondiente emitirá las resoluciones sobre el cumplimiento o incumplimiento en su caso, del requisito de al menos el 2.5 por ciento de ciudadanos registrados en la lista nominal de electores; así como la declaratoria del derecho a registrarse o no como candidato independiente. La presidenta de la Comisión Gema Nayeli Morales Martínez señaló que, de conformidad con la norma comicial, los ciudadanos tienen derecho a ser registrados como candidatos independientes dentro de un proceso electoral local para ocupar cargos de elección popular.

<http://www.enlacemexico.info/index.php/informacion-del-dia/queretaro/7906-aspirantes-a-candidaturas-independientes-deberan-presentar-su-solicitud-del-25-al-27-de-enero>

## **FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS**

### **IEEQ QUINTUPLICA FINANCIAMIENTO A PARTIDOS**

Por Noé Girón y Mariana Chávez

El financiamiento público para actividades ordinarias y de campañas para los partidos políticos aprobado por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), 103 millones 181 mil 885 pesos, implica un aumento de 580% en comparación al proceso de 2009 —cuando también se eligió gobernador— y 348% en comparación al 2012. La cantidad que el Instituto erogará este año supera por 78 millones el monto de 2012, año del último proceso electoral en el estado, y con 82 millones de pesos más que al de 2009. En 2009, el entonces Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) autorizó 18 millones 817 mil pesos por concepto de financiamiento público y de campañas para ocho partidos. Para este proceso electoral, se registraron once partidos políticos, mientras que en 2012 fueron siete. También los topes de campaña para las candidaturas a gobernador tuvieron un incremento de más de 400 por ciento en comparación al 2009, pues para el proceso electoral de 2015, la cantidad máxima a destinar será de 53 millones de pesos, mientras que en el proceso electoral de hace seis años, fue de 10 millones de pesos. En sesión ordinaria del Consejo General del IEEQ efectuada la noche del miércoles 14 de enero, los consejeros aprobaron destinar 33 millones 779 mil pesos por concepto de actividades electorales y de campaña a diez partidos políticos, y 67 millones de pesos como gasto ordinario, además de integrar una bolsa de un millón 842 mil pesos también para financiamiento para actividades de campaña de candidatos independientes a los cargos de gobernador, ayuntamientos y diputados. Diferencias abismales en topes a municipios El tope de campaña para el Ayuntamiento

**MARTES 20 DE ENERO DE 2015**

de Querétaro —es el de mayor población en todo el estado— será de 36 millones 593 mil pesos, mientras que para el Ayuntamiento de San Joaquín —es el de menor población en la entidad—, de 361 mil pesos. Para las precampañas, el tope autorizado para realizar proselitismo y obtener la candidatura a gobernador será de 5 millones 306 mil pesos. Para la elección de diputados alcanza la cifra de 353 mil pesos y en ayuntamientos será diversa. En el caso de Querétaro, la cifra es de 3 millones y para San Joaquín, de 36 mil pesos. En los topes de campañas para las fórmulas de los 18 ayuntamientos, las cantidades serán distribuidas a partir de una fórmula calculada entre el número de personas registradas en el padrón electoral de cada localidad y un porcentaje del salario mínimo. Anteriormente, las cantidades a distribuir a partidos políticos eran consideradas a partir del número de personas registradas en la lista nominal de electores; producto de la reforma político-electoral y la adecuación de las leyes en la materia en las entidades, ahora el cálculo es a partir del número de inscritos en el padrón electoral. PAN recibirá mayor financiamiento público. La aprobación del financiamiento público la realizó el Consejo General del IEEQ el miércoles 14 de enero. El partido político que recibirá mayor financiamiento público es el Partido Acción Nacional (PAN) con un total de 29 millones 751 mil 906 pesos. De este total, 9 millones 917 mil 302 pesos serán para actividades electorales. En comparación con el año 2012, el PAN recibirá 22 millones 628 mil 366 pesos más; lo que representa un aumento porcentual de 318% por ciento respecto al 2012 y 328% por ciento con respecto al año 2009. Al PAN le sigue el Partido Revolucionario Institucional, al que le serán entregados 22 millones 219 mil 615 pesos, de los cuales 7 millones 406 mil 538 pesos serán destinados a actividades electorales y de campaña. El PRI recibirá 15 millones 944 mil 829 pesos más que en 2012; 254% por ciento más y 442% por ciento más que en 2009. Los partidos Nueva Alianza y Verde Ecologista de México (PVEM) obtendrán la misma cantidad de financiamiento con un total de 10 millones 864 mil 610 pesos, de los cuales 3 millones 621 mil 536 pesos serán para gastos de campaña. El monto que recibirá cada uno de estos partidos supera al otorgado para el PRD. El Partido de la Revolución Democrática (PRD) recibirá 9 millones 928 mil 030 pesos, 8 millones 181 mil 238 pesos más que en 2012. Posteriormente se encuentra el partido Movimiento Ciudadano, que recibirá un total de 8 millones 668 mil 715 pesos; 6 millones 558 mil pesos más que en 2012. Por último se encuentran los partidos que obtuvieron registro en el año 2014 para contender en el proceso electoral de 2015, que obtuvieron un total de un millón 842 mil 848 pesos. Estos partidos son: Partido Encuentro Social (PES); Morena; Partido Humanista (PH); Partido del Trabajo (PT) y, en caso de obtener el registro, el Partido Estatal Convergencia Ciudadana. De estos cinco partidos políticos, sólo el Partido del Trabajo ha contendido en elecciones anteriores; en 2009 recibió 345 mil pesos y en 2012, 439 mil pesos. Recibe Nueva Alianza el doble de lo recibido por 5 partidos en 2009. Al comparar los montos que otorgará el IEEQ este año con lo que se proporcionó en 2009 y 2012, se puede observar que el monto que recibirán de financiamiento público Nueva Alianza o el PVEM este año —por sí solos— duplica el recurso público que se entregó a cinco partidos “pequeños” de 2009: Nueva Alianza, el PSD, el PT, Convergencia y Nueva Alianza. En 2009, el partido Convergencia, Nueva Alianza, Partido Social Demócrata (PSD), Partido del Trabajo y Partido Verde Ecologista de México recibieron casi 5 millones entre todos. En 2012 este grupo de partidos conformados por Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, Partido del Trabajo y Partido Verde Ecologista de México recibieron 7 millones 477 pesos de financiamiento. Desde 2009, sólo el Partido Social Demócrata ha desaparecido, partido al cual se le otorgaron 518 mil pesos.

<http://www.tribunadequeretaro.com/index.php/informacion/4738-ieeq-quintuplica-financiamiento-a-partidos>

MARTES 20 DE ENERO DE 2015

## **ACUERDO DE CIVILIDAD**

### **ALMA MÁTER, LUGAR IDÓNEO PARA SIGNAR ACUERDO**

Por Jorge Vargas Sánchez

La Universidad Autónoma de Querétaro es otra vez, como tantas veces lo ha sido, el lugar idóneo para que los presidentes de los 10 partidos políticos que contienden este año por cargos de elección popular locales plasmen en un acuerdo su voluntad de contribuir a que las próximas campañas constitucionales sean tan limpias como ellos lo han pregonado, empezando por permitir que la Máxima Casa de Estudios evalúe a los candidatos. De un modo o de otro, los dirigentes partidistas han dicho desde hace tiempo que este proceso electoral no debe de ser manchado por nada, menos todavía por la denominada guerra sucia. Lo empezaron a decir desde unos días después de que comenzara el actual proceso electoral estatal, cuando acudieron al **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** a solicitarle convocarlos a firmar un Acuerdo de Civilidad Política -que aún esperan-, para garantizarle al electorado que con dignidad y madurez cívica se disputarán la gubernatura, los 15 bancos en el Congreso del Estado y los 18 Ayuntamientos. (PA, 5)

## **CONTRALORÍA GENERAL IEEQ**

### **‘NO HABÍA CONTRALORÍA PARA HACER LA ENTREGA’**

Por Montserrat Márquez

La ex presidenta del IEEQ, Yolanda Elías Calles Cantú, asevero que la anterior Secretaria Ejecutiva del IEEQ no ha hecho el proceso de entrega-recepción al nuevo secretario, debido a que no existía el órgano de Contraloría Interna, por lo cual en los próximos días deberá iniciar este proceso, ya que la semana pasada el Congreso local tomó protesta a María Esperanza Vega Mendoza, como titular de dicha área. “Se detuvieron las entregas-recepciones, porque la ley establece que tendría que ser ante la Contraloría Interna del Instituto, no teníamos titular; entonces por eso las entregas-recepciones estaban detenidas”, destacó. Calles Cantú aseguró que al momento Vega Mendoza ya está trabajando en los lineamientos para realizar esta acción, mismos que reiteró se podrían dar en próximos días, pero que el calendario lo tendría la contralora, ya que es por áreas. Algunas de estas partes son que la anterior secretaria ejecutiva debe entregar a la actual; la dirección anterior, a la actual, además de las áreas operativas, las dos direcciones ejecutivas la parte de informática, entre otras. “La titular del área debe decir cuáles son los lineamientos, formatos y que ella misma establezca el calendario para las diferentes áreas, porque ella tiene que estar presente en todas, por eso no pueden ser simultáneas”, concluyó. Para finalizar, recordó que este proceso se debió llevar a cabo después de 15 días hábiles de que los nuevos titulares de áreas ingresaran a sus actividades, pero no se pudo efectuar por la falta de un titular de la Contraloría Interna. (AM, 2)

## **DENUNCIAS**

### **HOY PRESENTARÁ PRI DENUNCIAS POR JORNADAS “Q BIENESTAR”**

Por Irán Hernández

El líder estatal del tricolor, Mauricio Ortiz, informó que este martes, presentará denuncias ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), por Jornada Q Bienestar del PAN, para que tome medidas precautorias, pues se prevén más eventos, en donde se viola la Ley Electoral. Advirtió que el PRI ha vigilado tres eventos, el primero en Satélite, después en Corregidora y por último en Tequisquiapan, en los cuales se convocó a muchas personas, se hicieron grandes filas y se contrató a los grupos musicales La Sonora Dinámica y los Ángeles Azules. Una serie de eventos que tiene como único objetivo, el promocionar figuras políticas, Solicitaremos que el IEEQ nos

**MARTES 20 DE ENERO DE 2015**

acompañara con funcionario al evento que se realizó el fin de semana en la Unidad Deportiva de El Pueblito, ahí un funcionario del IEEQ pudo corroborar lo que nosotros ya le habíamos comentado de manera informal. Comentó que después de que se entregue la denuncia formal, el órgano electoral local deberá de contestar en un plazo de aproximadamente 24 horas, y espera que se emita una medida precautoria para suspender las jornadas “Q Bien Estar”, que lleva tres de siete eventos calendarizadas. Afirmó que solicitará al Instituto Nacional Electoral (INE) que determine los gastos realizados en las jornadas, por la contratación de grupos musicales y las rifas, con el objetivo de que las erogaciones se le carguen al PAN, como gastos de campaña. **Nuevos Cuadros** Juan Ricardo Ramírez Luna fue designado como secretario de Acción Electoral del Comité Directivo Estatal del PRI. (CQ, p4)

## **ALISTAN DENUNCIA**

Por Héctor Ayala

Tras tres jornadas de legisladores del Partido Acción Nacional (PAN) que ha recibido el nombre de Q Bienestar, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) insistió en que dichos eventos son actos anticipados de campaña, esto luego de la denuncia pública realizada el pasado viernes, tras el primer evento realizado el jueves pasado en la capital del estado de Querétaro. Y es que este fin de semana el ejercicio se replicó en Corregidora y Tequisquiapan, siempre con la presencia de Francisco Domínguez Servín, senador de la república, por lo que el PRI vigiló ambas jornadas y agregó datos hechos a la denuncia formal que, de acuerdo el presidente del PRI en el estado de Querétaro, será entregado al IEEQ la tarde de este lunes o más tardar, en la mañana del martes. Una vez entregada la denuncia formal, el IEEQ deberá contestar en un plazo aproximadamente 24 horas, y en dicha respuesta el PRI espera que se emita una medida precautoria para suspender el ejercicio Q Bienestar. Mauricio Ortiz Proal aseguró que si el IEEQ no da una respuesta satisfactoria, el PRI buscará las instancias necesarias para que las autoridades judiciales resuelvan la controversia. Cabe señalar que entre las consecuencias que el PRI espera que se deriven de las jornadas panistas, están que el INE determine los gastos realizados en las jornadas. (EM p3)

## **DENUNCIA FORMAL DEL PRI CONTRA PANISTAS**

Por Jorge Vargas Sánchez

Hoy, el Partido Revolucionario Institucional entregará en la Oficialía de Partes del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) una denuncia contra los eventos públicos masivos que han realizado diputados panistas y el senador Francisco Domínguez Servín, y que en la opinión del tricolor son actos anticipados de precampaña. De no obtener una respuesta favorable, el PRI le solicitaría al Instituto Nacional Electoral sancionar omisiones del IEEQ, y hasta inhabilitar a algunos consejeros electorales si persisten en hacer caso omiso de su función, además de agregar los costos de dichos actos al gasto electoral que deberá ejercer el Partido Acción Nacional este año. La denuncia se refiere concretamente a actividades “de carácter social” que los legisladores de Acción Nacional han realizado en este y en los municipios de Corregidora y Tequisquiapan, en los cuales ofrecen servicios gratuitos a la gente, hacen rifas de regalos y contratan grupos musicales famosos a nivel nacional. “Estamos preparando un discurso muy bien fundamentado, que tiene elementos claros de estos tres eventos, que estaremos presentando ante el Instituto Electoral, en el que le estaremos pidiendo que de manera inmediata pueda determinar acciones de carácter precautorio para que este tipo de ejercicios no se repita más”, dijo Mauricio Ortiz Proal. En una rueda de prensa, el presidente del Comité Directivo Estatal del Revolucionario Institucional especificó que el asunto no es con su partido, sino con la sociedad queretana. Sostuvo que el clima electoral se está enrareciendo con este tipo de actividades, que bajo el tamiz de ser sociales, dijo, son realmente proselitismo electoral previo a las campañas. Afirmó que al Consejo General del IEEQ le corresponde “sentar el precedente; ellos son los que tienen que actuar” para que las próximas elecciones no corran el riesgo “de no ser un proceso ejemplar”. En el salón denominado Presidentes de la sede estatal tricolor, Ortiz Proal dijo que a invitación de su partido, funcionarios del IEEQ

**MARTES 20 DE ENERO DE 2015**

estuvieron en el evento panista este sábado en Corregidora, “para que corroboraran lo que hemos venido denunciando”. (PA, 12)

[http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2015/01/20/denuncia\\_formal\\_del\\_pri\\_contra\\_panistas\\_28934\\_1013.html](http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2015/01/20/denuncia_formal_del_pri_contra_panistas_28934_1013.html)

## **PRI DARÁ 24 HORAS AL IEEQ PARA FIJAR SANCIONES A AN**

Por Norma Ayala

Una vez que la dirigencia estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) presente ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) la denuncia en contra del Partido Acción Nacional (PAN) por presuntos actos anticipados de pre campaña, dará al órgano electoral un plazo de 24 horas para resolver dicho recurso, así como fijar sanciones por lo que realiza el blanquiazul con sus jornadas Q' Bienestar. De acuerdo con el dirigente estatal priísta, Mauricio Ortiz Proal, desde la semana pasada se han documentado las pruebas que sustentan dicha denuncia ante el IEEQ, al señalar que actualmente van tres “mega jornadas”, que realiza Acción Nacional bajo esta dinámica. “Van tres eventos que se organizan, uno en el municipio de Querétaro y dos más que acontecieron el fin de semana en los municipios de Corregidora y Tequisquiapan, que desde nuestro punto de vista representan actos anticipados de campaña, cuyo objetivo es promover figuras políticas que estuvieron presentes en estos encuentros”, señaló. Agregó que además de llevar grupos musicales, se repartieron panfletos para invitar a estas jornadas llamadas Q' Bienestar, y en cuyos volantes se hace promoción. “Se está publicando el nombre de un personaje que sabemos tiene la pretensión de participar en el próximo proceso electoral con los logotipos del PAN; esto se presentará como parte de las pruebas que pondremos a consideración del instituto, ya que de manera burda se violentan los tiempos del proceso electoral”. Agregó que el PRI solicitó al IEEQ que un funcionario los acompañara al evento panista celebrado el fin de semana en la Unidad Deportiva de El Pueblito, en Corregidora, corroborando lo comentado por el tricolor. (EUQ, 4)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/20-01-2015/pri-dara-24-horas-al-ieeq-para-fijar-sanciones-0>

## **AMENAZA PRI CON PRESENTAR PRUEBAS CONTRA PANCHITO ANTE EL IEEQ**

Por Ivett Hernández

El Partido Revolucionario Institucional presentará entre la tarde de hoy y mañana martes la denuncia formal ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro en contra del senador del PAN, Francisco Domínguez, por actos adelantados de campaña. Así lo dio a conocer el dirigente estatal del PRI, Mauricio Ortiz Proal. Al reiterar el señalamiento realizado desde la semana pasada, Ortiz Proal detalló que el senador panista lleva a cabo eventos masivos en los que aunque no pida de manera expresa el voto es evidente que busca la simpatía con la gente y promover su imagen para un llegar a un cargo de elección popular, razón por la que adelantó que solicitaría al órgano electoral que cuantifique el gasto económico que el panista realiza en estos actos para que de ser nombrado candidato se le descuente el monto de los recursos que se les otorgan para campañas. De no tomarse en cuenta este tipo de actos, aseveró el dirigente priísta, se estaría poniendo en riesgo la transparencia en las elecciones de este 7 de junio. Incluso pidió que Francisco Domínguez aclare su relación con Caja Libertad, dado que publicaciones nacionales señalaron que durante la administración del hoy senador el Ayuntamiento de Querétaro otorgaba dinero a la institución de préstamo y ahorro que posteriormente era usado para otorgar préstamos incobrables.

<http://rrnoticias.mx/2015/01/19/amenaza-pri-con-presentar-pruebas-contrapancho-ante-el-ieeq/>

MARTES 20 DE ENERO DE 2015

<http://www.regronexion.com/?p=1994>

<https://ciudadypoder.mx/detalle.php?categoria=queretaro&noticia=2895>

<http://queretaro.quadratin.com.mx/Van-3-actos-de-precampana-del-PAN-PRI/>

<http://inqro.com.mx/info/jornadas-q-bienestar-violan-ley-electoral-pri/>

<https://meganoticias.mx/tu-ciudad/queretaro/noticias/item/52961-jornada-viola-ley.html>

## **PRI INSISTE EN QUE PAN ESTÁ HACIENDO ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA**

Por Víctor Pernaletе

Tras tres jornadas de legisladores del **Partido Acción Nacional (PAN)**, que han recibido el nombre de “Q’ Bien Estar”, el **Partido Revolucionario Institucional (PRI)** insistió en que dichos eventos son actos anticipados de campaña, esto luego de la denuncia pública realizada el pasado viernes, tras el primer evento realizado el jueves pasado en la capital del estado de Querétaro. Y es que este fin de semana el ejercicio se replicó en Corregidora y Tequisquiapan, siempre con la presencia de **Francisco Domínguez Servién, senador de la República**, por lo que el PRI vigiló ambas jornadas y agregó datos y hechos a la denuncia formal que, de acuerdo con **Mauricio Ortiz Proal, presidente del PRI en el estado de Querétaro, será entregado al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** la tarde de este lunes, o más tardar, en la mañana del martes. “Si se está violentando el marco electoral, definitivamente se está enrareciendo el clima político en querétaro, se está poniendo en riesgo tener una elección ejemplar como se ha dado a lo largo de muchos años, y aquí la obligación primigenia la tiene el IEEQ, ellos son los que tienen que sentar un precedente, ellos son los que tienen que actuar, y de nueva cuenta hacemos una llamado público para dar cuenta de todas estas irregularidades”, expresó el dirigente tricolor. Una vez entregada la denuncia formal, el IEEQ deberá contestar en un plazo de aproximadamente 24 horas, y en dicha respuesta el PRI espera que se emita una medida precautoria para suspender el ejercicio “Q’ Bien Estar”, que ya lleva tres de siete jornadas calendarizadas. **Ortiz Proal aseguró que si el IEEQ no da una respuesta satisfactoria, el PRI buscará las instancias necesarias para que las autoridades judiciales resuelvan la controversia.** Entre las consecuencias que el PRI espera se deriven de las jornadas panistas, **están que el Instituto Nacional Electoral (INE) determine los gastos realizados en las jornadas**, sobre todo en la contratación de grupos musicales como **la Sonora Dinamita y Los Ángeles Azules**, para que dichas erogaciones se le carguen al blanquiazul como gastos de campaña. Además, buscarán la posibilidad de que la autoridad electoral correspondiente pueda suspender los derechos de algunos personajes para inscribirse como candidatos a cargos de elección popular.

<https://codiceinformativo.com/2015/01/pri-insiste-en-que-pan-esta-haciendo-actos-anticipados-de-campana/>

## **EL PRI PEDIRÁ MEDIDAS PRECAUTORIAS POR SUPUESTO PROSELITISMO**

Por Montserrat Márquez

A más tardar este martes, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) presentará un escrito ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) para solicitar que sean realizadas medidas precautorias, esto derivado de los diversos eventos masivos realizados por legisladores del Partido Acción Nacional (PAN), y que el Revolucionario Institucional señaló como actos anticipados de campaña por parte del senador de la República,

**MARTES 20 DE ENERO DE 2015**

Francisco Domínguez Servién. El dirigente estatal, Mauricio Ortiz Proal enfatizó que debe ser un documento bien sustentado para poder ser entregado ante el IEEQ, por lo cual no lo han podido presentar; al tiempo de destacar que no es un asunto que perjudique al PRI, sino a la sociedad, ya que la obligación de los partidos es respetar el marco electoral, de lo contrario, el clima político se torna enrarecido, y se pone en riesgo el tener una elección ejemplar como las que se han dado a lo largo de los años. “Se dieron durante el fin de semana en los municipios de Corregidora y Tequisquiapan, los que desde nuestro punto de vista representan claramente actos anticipados de campaña que tienen como principal y único objetivo prioritario una serie de figuras políticas que estuvieron presentes en estos eventos”, destacó Ortiz Proal. El exsecretario de gobierno municipal añadió que solicitaron la compañía de un elemento del IEEQ para que observará el evento realizado en la unidad deportiva de El Pueblito, en el municipio de Corregidora, hecho mediante el cual, manifestó Ortiz Proal, pudo constatar lo comentado de manera informal días atrás con respecto a la entrada de artículos alusivos a los legisladores, además de la entrega de propaganda del partido y en la parte posterior los nombres de los funcionarios. Una vez presentado el recurso, existe un plazo de 24 horas para contar con una respuesta, tras lo cual debería estar lista la definición, a partir de ello podrá el PRI fijar una posición al respecto. (AM, 3)

## **EL PRI EXIGE AL IEEQ, TOME ACCIONES PRECAUTORIAS ANTE HECHOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA DEL PAN**

Califica la Dirigencia Estatal del PRI, una falta de respeto a la inteligencia de la sociedad queretana, las acciones adelantadas de campaña vestidas de jornadas sociales que promueve el PAN en diversos Municipios de Querétaro. Los panfletos repartidos entre los asistentes a los actos anticipados de campaña, rezan “Este programa es público ajeno a cualquier partido político”, mientras que por el otro lado aparecen de manera reiterada los logos del PAN: Mauricio Ortiz. Por ignorancia o mala intención, el Senador Francisco Domínguez pretende desconocer que el gobierno debe funcionar obligado a respetar un marco legal determinado, apoyando con programas a la sociedad queretana: Mauricio Ortiz. Proal exhorta al Instituto Electoral del Estado de Querétaro, tomar cartas en el asunto ante los actos anticipados de campaña realizados por el Partido Acción Nacional en diversos Municipios del Estado, que por un lado en su promoción son presentados como Jornadas Sociales con la leyenda: “este programa es público ajeno a cualquier partido político”, mientras que por el otro lado aparecen de manera reiterada los logos del PAN. Lo anterior en rueda de prensa celebrada en la sede Estatal del PRI, donde Mauricio Ortiz Proal destacó que en dichas jornadas sociales se promueve sin medida alguna, la imagen del Senador por Querétaro, Francisco Domínguez Servién entre otras figuras públicas que se sabe, de acuerdo a la nueva forma de selección de candidatos de ese partido, participarán de manera directa en la Contienda Electoral del 2015, a cargos de Elección Popular. También el Presidente del PRI, informó que integrantes del tricolor asistieron con un funcionario del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, a una de estas calificadas jornadas sociales, donde se pudo corroborar lo que se informó en días anteriores por la dirigencia del Revolucionario Institucional a los medios de comunicación; motivo por el cual el PRI entregará a las instancias correspondientes, un documento sustentado donde se pide al IEEQ de manera inmediata, determine acciones de carácter precautorio ante estos hechos anticipados de campaña. “No podemos ser congruentes o consistentes si no hacemos que se alineen las palabras con los hechos; los partidos debemos respetar las reglas, los tiempos y las formas; a partir de las cuales vamos a competir para ocupar puestos de carácter público, en aras de gobernar bien y para todos”, destacó Ortiz Proal y señaló que el PRI no quitará el dedo del renglón, ya que no se puede permitir se utilicen los recursos de otros municipios gobernados por el PAN, a favor de favorecer actos anticipados de campaña con el acarreo de gente a otras demarcaciones, “de nada sirve tener discurso elocuentes contra la corrupción si no privilegiamos antes lo que marca la Ley Electoral”, señaló. Así mismo puntualizó, que el Revolucionario Institucional no tiene razones para desconfiar del IEEQ, toda vez que dijo en el PRI se respetan las reglas, los tiempos, las formas y al árbitro, por

**MARTES 20 DE ENERO DE 2015**

lo cual este Instituto Político no marcará un posicionamiento de carácter calificativo al Instituto Electoral de Querétaro, preservando así y protegiendo el espíritu del juego limpio, que merece la sociedad queretana rumbo a la Elección del 2015. En la rueda de prensa se contó con la presencia del Secretario de Acción Electoral, Juan Ricardo Ramírez Luna, el Secretario de Comunicación Institucional, Edgar Arteaga Chávez, integrantes de la Estructura del CDE PRI Querétaro y representantes de los medios de comunicación.

<http://www.expressmetropolitano.com.mx/2015/01/20/el-pri-exige-al-ieeqtome-acciones-precautorias-ante-hechos-anticipados-de-campana-del-pan/>

## **PRI INSISTE EN QUE PAN ESTÁ HACIENDO ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA**

Por: Victor Pernalet

Tras tres jornadas de legisladores del Partido Acción Nacional (PAN), que han recibido el nombre de “Q’ Bien Estar”, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) insistió en que dichos eventos son actos anticipados de campaña, esto luego de la denuncia pública realizada el pasado viernes, tras el primer evento realizado el jueves pasado en la capital del estado de Querétaro. Y es que este fin de semana el ejercicio se replicó en Corregidora y Tequisquiapan, siempre con la presencia de Francisco Domínguez Servián, senador de la República, por lo que el PRI vigiló ambas jornadas y agregó datos y hechos a la denuncia formal que, de acuerdo con Mauricio Ortiz Proal, presidente del PRI en el estado de Querétaro, será entregado al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) la tarde de este lunes, o más tardar, en la mañana del martes. “Si se está violentando el marco electoral, definitivamente se está enrareciendo el clima político en querétaro, se está poniendo en riesgo tener una elección ejemplar como se ha dado a lo largo de muchos años, y aquí la obligación primigenia la tiene el IEEQ, ellos son los que tienen que sentar un precedente, ellos son los que tienen que actuar, y de nueva cuenta hacemos una llamado público para dar cuenta de todas estas irregularidades”, expresó el dirigente tricolor. Una vez entregada la denuncia formal, el IEEQ deberá contestar en un plazo de aproximadamente 24 horas, y en dicha respuesta el PRI espera que se emita una medida precautoria para suspender el ejercicio “Q’ Bien Estar”, que ya lleva tres de siete jornadas calendarizadas. Ortiz Proal aseguró que si el IEEQ no da una respuesta satisfactoria, el PRI buscará las instancias necesarias para que las autoridades judiciales resuelvan la controversia. Entre las consecuencias que el PRI espera se deriven de las jornadas panistas, están que el Instituto Nacional Electoral (INE) determine los gastos realizados en las jornadas, sobre todo en la contratación de grupos musicales como la Sonora Dinamita y Los Ángeles Azules, para que dichas erogaciones se le carguen al blanquiazul como gastos de campaña. Además, buscarán la posibilidad de que la autoridad electoral correspondiente pueda suspender los derechos de algunos personajes para inscribirse como candidatos a cargos de elección popular.

<https://codiceinformativo.com/2015/01/pri-insiste-en-que-pan-esta-haciendo-actos-anticipados-de-campana/>

## **MEDIDAS PRECAUTORIAS PIDE PRI**

Por Armando Ruiz Muñoz

El dirigente del PRI Mauricio Ortiz Proal anuncio que se tiene preparado ya el recurso para denunciar al PAN jurídicamente ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) por los eventos “Q Bienestar” y esperan aun a más tardar el miércoles la resolución que contemple desde el descuento de su financiamiento de campañas hasta la inhabilitación de algunos panistas por reiterados actos anticipados de campaña. De acuerdo con el priista, la entrega del material propagandístico a través de los eventos que ha realizado Acción Nacional a partir de la semana pasada y que suman ya tres, es una manera burda en la que los panistas están violentando los tiempos electorales para las campañas. “Estos eventos representan claramente actos anticipados de campaña. Que tiene

**MARTES 20 DE ENERO DE 2015**

por objetivo prioritario promover una serie de figuras políticas que estuvieron presentes en estos eventos, que si bien en algunos no hacen uso de la voz, si se presentan mediante videos y se regalaron a los asistentes todo tipo de utilitarios, varios con la promoción de estos actores políticos”. En conferencia de prensa Ortiz Proal mostro el panfleto en el que por un lado se promociona el evento, aparecen los logotipos blanquiazules en la parte inferior esta la imagen del senador Domínguez Servién, pero del otro lado se encuentra impresa la leyenda de que el evento pertenece a un programa de carácter público ajeno a cualquier partido político. Este es un panfleto que se repartió por miles en el municipio de Querétaro, Corregidora y Tequisquiapan y hablando de la profunda inconsistencia e insostenibilidad de una serie de eventos que tienen como único objetivo el promocionar figuras políticas”. El PRI conforma un documento “con elementos claros de estos tres eventos y ahí estaremos pidiendo al IEEQ que de manera inmediata puedan determinar acciones de carácter precautorio para este tipo de ejercicios no se repitan más... Seguramente a más tardar el miércoles estaremos en condiciones de poder tener un presupuesto por parte de ellos”, dijo el dirigente revolucionario. De comprobarse los ilícitos por la autoridad electoral se tendrán que establecer sanciones como cuantificación del dinero que se han gastado en estos eventos los panistas a fin de que les sea descontado de sus recursos para campañas y la inhabilitación de algunos actores reincidentes en actos adelantados de campaña, adelanto Ortiz Proal. “Queremos que todos estos gastos se le cuantifiquen para que se descarguen como gastos de campaña y eventualmente les reduzcan la capacidad financiera de ejecución... queremos saber cuánto costo poder traer a la Sonora Dinamita o a los Ángeles Azules, todo esto tendrá que verse y lo que nosotros queremos es ser congruentes con lo que está esperando la sociedad de los partidos, que es un juego limpio”. (DQ,3)

## **EXIGE ORTIZ PROAL QUE IEEQ ACTUE FRENTE AL PAN**

Por Enrique Zaumudio

El dirigente del PRI en Querétaro, Mauricio Proal, exigió al IEEQ que actúe de manera inmediata ante los supuestos actos anticipados de campaña que efectúa el PAN, a través de las Jornadas Q Bienestar. “Se está poniendo en riesgo una elección ejemplar y aquí la obligación primordial es del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. Ellos son quienes deberán sentar precedente, ellos son los que deben actuar”. En la sede del tricolor, Ortiz Proal insistió que las Jornadas Q Bienestar que promueven los diputados locales de Acción Nacional, representan actos anticipados de campaña y tiene como objetivo la promoción de figuras como el senador Francisco Domínguez Servién. “Desde nuestro punto de vista representan claramente actos anticipados de campaña y que tienen como principal y único objetivo el promover una serie de figuras políticas que estuvieron presentes en estos eventos”. El líder del priismo queretano asegura que en los tres eventos que se han llevado a cabo en los municipios de Querétaro, Corregidora y Tequisquiapan donde se han convocado a más de 4 mil personas en cada uno, se regalan todo de tipo de utilitarios como la promoción de algunos de estos actores políticos. Mauricio Ortiz mostro ante los medios de comunicación un panfleto que dijo, se repartieron por miles y aunque se dice que es un evento de carácter público y ajeno a cualquier partido político, “de manera descarada” muestra un logotipo del PAN y del senador Francisco Domínguez. “Sin absolutamente ningún recato, se está publicitando el nombre de un personaje que entendemos, tiene la pretensión de participar el próximo proceso electoral”. (¿Quién sigue,3)

## **CONTINUARÁN JORNADAS DE ATENCIÓN CIUDADANA, SEÑALA FRANCISCO DOMÍNGUEZ**

Por Guillermo Contreras

El senador Francisco Domínguez Servién advirtió que a pesar del golpeteo y las amenazas del Partido Revolucionario Institucional, en el sentido de que lo demandarán ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) por supuestos actos adelantados de campaña, él y los legisladores de Acción Nacional continuarán con las jornadas de atención a la ciudadanía. Recordó que el trabajo se ha venido desarrollando desde

**MARTES 20 DE ENERO DE 2015**

hace poco más de 2 años; sin embargo, hoy que se procuran eventos para atender a un mayor número poblacional, algunos partidos de sorprenden por el poder de convocatoria que tiene el blanquiazul y tienden a generar interpretaciones equivocadas o a desinformar a la ciudadanía. Debido a la cercanía de la veda electoral, dijo que deben agilizar los eventos y procurar más convocatoria. “Esto no es nuevo, pero hoy que nos conjuntamos se espantan y es la confusión que tienen porque ya se acercan los términos de ley en donde ya no podremos hacer más actividades, ni siquiera los gobernantes en turno. El PRI que no quiera engañar a los ciudadanos, nosotros traemos servicios a la ciudadanía que muchas veces ellos no pueden traer”, detalló Domínguez Servién. Dicha información la proporcionó durante una rueda de prensa en San Juan del Río, donde estuvo acompañado por diputados locales y federales, en su intervención el legislador Alfredo Botello Montes dijo que le extraña el posicionamiento que el dirigente del PRI Mauricio Ortiz Proal, está formulando en contra de Domínguez Servién, ya que al tener suficiente experiencia política y administrativa, sabe que las actividades emprendidas por el PAN no infringen la ley electoral. Durante la rueda de prensa se informó también que la siguiente sede para la jornada de servicio se desarrollará en San Juan del Río a partir del sábado en el parque Pedregoso. Al respecto de dicha actividad, el alcalde Fabián Pineda Morales dijo no tener problema alguno con dar facilidades a los legisladores para que utilicen un espacio que solicitaron, pues recordó que independientemente de los procedimientos legales que pudiera emprender su partido, la administración tiene la responsabilidad de atender a la solicitud que se les planteó. “Yo le daría oportunidad al senador Francisco Domínguez que haga sus eventos masivos, chicos o grandes” -¿Aunque exista una queja por el PRI? “Son cuestiones distintas y que la autoridad electoral determine si está haciendo algún acto adelantado, de dónde obtiene los recursos, si está utilizando o no el puesto, es una completamente distinta al yo autorizarle que pueda él llevar a cabo sus actos como senador”. (AM, 3)

## **RECURSOS PARA EVENTOS DEL PAN SON LEGALES: VEGA**

Por Olivia Lara

Los diputados del Partido Acción Nacional (PAN) aún no han informado sobre la cantidad que erogarán en los siete eventos masivos del programa Q'Bienestar; sin embargo, el coordinador de la bancada panista en el Congreso local, Guillermo Vega Guerrero, afirmó que todo está revisado de forma legal. El pasado sábado 17 de enero se realizó el segundo evento de Q'Bienestar en la Unidad Deportiva del Pueblito, en el municipio de Corregidora, donde fueron cuestionados nuevamente sobre el recurso que erogan para este programa; el senador Francisco Domínguez, respondió únicamente que era recurso de legisladores federales y locales; no obstante, hasta el momento no han detallado la cifra. Guillermo Vega comentó que son parte de la clausura de las 300 jornadas que han realizado los diputados del PAN por más de dos años, por lo que hizo un llamado al Partido Revolucionario Institucional (PRI) a que los dejen trabajar y servir a la gente. Por su parte, el dirigente del Comité Municipal del PAN en el estado de Querétaro, Alejandro Cano Alcalá, dijo que hasta el momento no tienen conocimiento de que el PRI haya interpuesto la denuncia ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). Además se mostró despreocupado de que en el evento del pasado sábado se vio la asistencia de representantes del órgano electoral, pues dijo que no se violenta la ley. (EUQ, 4)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/20-01-2015/recursos-para-eventos-del-pan-son-legales-vega>

## **REVOCAN DENUNCIAS CONTRA PRIISTAS Y PANISTAS**

Tanto el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) como el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) consideraron improcedentes varias denuncias en contra de funcionarios de extracción priista y panista. Héctor González Flores, funcionario de la Comisión Estatal de Aguas (CEA) en el municipio de Corregidora, que desde 2014 ha entregado chalecos de la Comisión personalizados con su nombre en la espalda (Tribuna de

**MARTES 20 DE ENERO DE 2015**

Querétaro 711), fue exculpado de posible violación a la normativa electoral pese a la inconformidad de Martín Arango García, representante del PAN ante el Instituto. Todavía en el transcurso de la semana que concluyó, González Flores ‘presumió’ en su cuenta de Twitter “acompañar” a Fausto Foyo, coordinador del programa Soluciones, en la entrega de “Piso Firme” en colonias del municipio. También el IEEQ anunció que no procedía la queja del PAN contra Braulio Guerra Urbiola, coordinador de la bancada del PRI en la LVII Legislatura. Esto se dio en el marco de la sesión extraordinaria del miércoles 14 de enero. Por su parte, el TEEQ consideró improcedentes tres denuncias vs militantes del PAN. La primera fue interpuesta por el Partido Encuentro Social (PES), organismo que denunció al senador Francisco Domínguez Servién y a la presidenta municipal de Huimilpan, María García Pérez, por presuntos actos de proselitismo en eventos públicos, pero los denunciantes no presentaron los documentos requeridos. La segunda denuncia fue en contra, también, del senador Domínguez Servién, pero esta interpuesta por el PRI, que denunció actos anticipados de precampaña por parte del panista. En este caso, se abolió el proceso puesto que el demandante no ofrecía las pruebas para comprobarlo y sí demandaba a la Unidad Técnica investigarlas. En el último caso está la denuncia de Neftalí Moya de Santiago acusando al diputado federal Marcos Aguilar Vega por presuntos actos anticipados de campaña, misma que no procedió puesto que el acusador se basó en declaraciones de notas periodísticas y páginas electrónicas para realizar sus conclusiones.

<http://www.tribunadequeretaro.com/index.php/informacion/4741-rechazan-organos-electorales-y-judiciales-denuncias>

## **JORNADAS, PERMITIDAS POR LEY: E. CORREA**

Por Arlene Patiño

El diputado local del Partido Acción Nacional (PAN), Enrique Correa Sada, aseguró que las jornadas que llevan a cabo diversos miembros de su partido están permitidas por la ley hasta que no inicie la veda electoral. El también principal promotor de las denominadas Jornadas Q Bienestar, aseveró que si el Partido Revolucionario Institucional (PRI) quiere interponer una denuncia ante **el Instituto Electoral del Estado de Querétaro** por actos anticipados de campaña, esto debe ser una señal de que la preferencia electoral les favorece a los albiazules. “Están nerviosos, hoy los diputados, legisladores, estamos trabajando a favor de los ciudadanos, eso la ley nos lo permite. Va a ser un esfuerzo inútil, entiendo la novatez de Mauricio Ortiz al frente del PRI, pero ya entenderá, el tiempo le enseñará”, comentó el legislador albiazul. Correa Sada explicó que seguirán trabajando con este tipo de servicios para la población local hasta un día antes de que inicien formalmente las campañas, en abril de este año. COOPERACIÓN. De igual manera, Correa Sada mencionó que cada legislador local del PAN realizó una cooperación para la compra de artículos de utilidad para la población, los cuales se rifan durante estas jornadas. Aseguró que cada legislador hizo aportaciones diversas y que en su caso el monto fue de 9,000 pesos. “Los diputados hemos hecho una coperacha, hemos juntado algunos regalos para que se rifen entre la gente, es parte del reconocimiento y gratitud que tenemos los servidores públicos con los ciudadanos”, dijo. Correa Sada refirió que tendrán seis jornadas más antes del inicio de las campañas: en la zonas serranas del estado y el semidesierto, además del municipio de El Marqués y en la capital. (EE 6)

<http://eleconomista.com.mx/estados/queretaro/2015/01/19/jornadas-permitidas-ley-e-correa>

## **TRANQUILOS, JORNADAS “Q BIENESTAR” SON LEGALES**

Por Irán Hernández

El coordinador de la bancada del PAN en el Congreso Local, Guillermo Vega, aseguró que las jornadas “Q Bienestar” de su partido no se suspenderán porque se revisaron todos los aspectos legales y no se viola la ley. Mencionó que

**MARTES 20 DE ENERO DE 2015**

el PRI trata de asustar con denuncias, sin embargo el compromiso de Acción Nacional, es continuar trabajando con la ciudadanía, por lo que harán caso omiso a las amenazas del dirigente estatal del PRI, Mauricio Ortiz, quien dijo que presentará denuncias ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). Tratan de espantar, no es la primera ni ultima, invitaría al PRI a que se aboque a trabajar por los ciudadanos, ellos deben dejar de hacer ruedas de prensa, y salirse a trabajar con los ciudadanos, se me hace poco justo que nos critiquen, creo que esto no es lo correcto. **Transparencia** Acerca de los recursos que se utilizarán para los siete eventos de Jornadas Q Bienestar, en donde se hacen rifas, hay grupos musicales, entre otros beneficios para los asistentes, el legislador de Acción Nacional está a favor de que se transparenten. (CQ, p4)

## ¿CUÁNTO CUESTA LA SONORA DINAMITA?

Por Enrique Zamudio

“Queremos saber cuánto costó que se contratara la Sonora Dinamita o los Ángeles Azules”, cuestionó el dirigente del PRI estatal, Mauricio Ortiz Proal, quien pidió al IEEQ que cuantifique el dinero que están costando las Jornadas Q Bienestar y se descuenten de los gastos de campaña- Ortiz Proal dijo que buscarán las vías legales para que estos gastos se le carguen al PAN como gasto de campaña, para reducir su capacidad financiera. El líder priista confió que el IEEQ actuará en consecuencia luego de que presenten la demanda por supuestos actos anticipados de campaña, por lo cual esperarán una respuesta del órgano electoral para el día de mañana. (N-SÍGUELO 3)

## LÓPEZ PORTILLO DICE DESCONOCER DENUNCIA EN SU CONTRA INTERPUESTA POR MARCOS AGUILAR

Por: Rafael Camacho

Jorge López Portillo Tostado, secretario de Gobierno, aseguró que hasta el momento no ha sido notificado oficialmente sobre la denuncia que en su momento interpuso Marcos Aguilar Vega, diputado federal, contra su persona y en contra de Serafín Sánchez, quien fuera coordinador de Comunicación Social de dicha dependencia estatal. Lo anterior, luego de que el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) instruyó al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) para que vuelva a resolver la denuncia que interpuso el legislador panista contra el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y los dos servidores públicos del gobierno estatal. “No tengo ninguna notificación, no se más de lo que ustedes saben en medios, no tengo ningún tipo de notificación”, aseguró. Recientemente se ordenó a la Unidad Técnica de lo Contencioso del IEEQ que solicite al área de recursos humanos de la Secretaría de Gobierno coadyuvar en la localización de Serafín Sánchez, toda vez que no han podido dar con su domicilio y fue justamente quien publicó en Twitter un documento apócrifo de la PGR donde se vincula a Marcos Aguilar con una red de corrupción y delincuencia organizada.

<https://codiceinformativo.com/2015/01/lopez-portillo-dice-desconocer-denuncia-en-su-contra-interpuesta-por-marcos-aguilar/>

## EL DESGASTE

Por Andrés González

A las puertas del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) estará, posiblemente a partir de hoy, una nueva prueba de solvencia en el encargo y que deberá resolverla en un plazo pronto perentorio – 24 horas – puesto que podría incidir directamente en el proceso electoral que ya, presuroso e inevitable, ya está aquí pero también tempranamente salpicado por un fuerte e incontenible jaloneo entre los partidos políticos. Y para el IEEQ, son ya los tiempos del comenzar a ser. Se trata de la denuncia que el Revolucionario Institucional llevará ante esta instancia local, sobre los sonados eventos realizados por el Partido Acción Nacional etiquetados como posibles actos adelantados de campaña. Y por el volumen, la magnitud y la escandalera que este partido montó ya en tres de

MARTES 20 DE ENERO DE 2015

ellos, el tamaño sí importa. En la suma de asistencia de los tres eventos – donde estuvieron grupos como La Sonora Dinamita, los Ángeles Azules, entre otros más locales – supera a las diez mil personas, con otros ganchos como eventos de Lucha Libre, tómbolas y espectaculares carpas, utilizados para atraer a la gente. Y lo logró el PAN. O Pancho, como usted lo quiera ver. Por eso en la conferencia de este lunes, el presidente del PRI Mauricio Ortiz se encontraba visiblemente molesto. “Desde nuestro punto de vista representan estos eventos – y son ya tres, Corregidora, Tequisquiapan y Querétaro – representan actos anticipados de campaña, actos que tienen como único objetivo el de promover una figuras políticas que estuvieron presentes y estos eventos y que si bien no hicieron uso de la voz, si se presentan en videos y tuvieron una promoción muy amplia. Algunos de estos eventos tuvieron más de tres mil o cuatro mil personas, en donde se regalaron en estos eventos todo tipo de utilitarios, varios de estos utilitarios con la promoción de estos actores políticos”. Es cuando Mauricio muestra a la prensa local, uno de los “panfletos” – así lo dijo – en donde a este tipo de eventos se les denomina “Q, bien estar” donde se publicita el nombre del senador Pancho Domínguez, “que sin ningún recato, entendemos, tiene la pretensión de estar en el próximo proceso electoral. Estos panfletos se repartieron por miles”. Y muestra el logotipo del PAN que aparece por uno de los lados y por el otro la cita que a la letra dice: “Este programa es de carácter público, ajeno a cualquier partido político”. A esto fue a lo que Mauricio le llamó “burdo planteamiento”. Y es que las pruebas que conocerá – tal vez hoy – el IEEQ van completas, con fotografías de los eventos, con tomas de video, con grabaciones, con los originales de los “panfletos”, con fotos de los camiones en los que fueron llevadas las personas. Esta película la tiene vista, completita, el presidente del PRI y las carpetas van armadas integra, completas, con la evidencia de la denuncia, con las grabaciones de las invitaciones que esos personajes hacían a las personas, en sus arengas, en la invitación a disfrutar el evento. Este serie de documentos a todo detalle de estos eventos masivos, habrán de ser una oportunidad para que el IEEQ fije con toda claridad su postura, que la defienda en su resolutivo, venga este en el sentido que sea, pero que lo sustente con la fuerza y contundencia que la ley tipifica. Que no veamos a un IEEQ envuelto en una falsa soberbia, que no se vuelva a tragar la burla, el desdén y el ninguno que otros partidos, con elementos en la mano – Movimiento Ciudadano – hizo en su propia cara, sin que de parte de ninguno de los señores consejeros se hiciera la defensa de su resolutivo. Y son en este tipo de batallas donde se espera verlos crecer, defenderse, ganar con argumentos y comenzar a levantar su prestigio, hasta ahora sin cimiento alguno. No han comenzado a construirlo. Y es que los primeros que deben creer en su papel de árbitro imparcial, son ellos mismos, convencerse internamente que el resolutivo que den, va cimentado con la fuerza de la ley. Y exponerla, defenderla a rabiar, porque de otra manera, si ellos no están convencidos en lo que votaron, a nadie, absolutamente a nadie – no al ciudadano, no a los partidos – habrán de convencer. Y en este Instituto Electoral del Estado de Querétaro, el desgaste ya comenzó. Habrá que construir el ausente – hasta ahora – prestigio. Este se alcanza y se construye a largo plazo, con un comportamiento imparcial, independiente, equitativo y objetivo de todo lo que se dictamine, absolutamente de todo. El desprestigio se hace con una sola falla que tengan o resolutivo que no sepan defender. El desgaste ya comenzó, la construcción del prestigio, de su prestigio, sigue ausente.

<https://codiceinformativo.com/columna/el-desgaste/>

## **PARTIDOS POLÍTICOS**

### **PRI EN QUERÉTARO DESIGNA A JUAN RICARDO RAMÍREZ LUNA COMO SECRETARIO DE ACCIÓN ELECTORAL**

Juan Ricardo Ramírez Luna fue designado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el estado de Querétaro como secretario de Acción Electoral del Comité Directivo Estatal (CDE), anunció Mauricio Ortiz Proal, dirigente local tricolor. El militante deja así el cargo que ostentaba hasta el momento, que era el de secretario Jurídico del propio CDE priista. “Aspectos tanto de índole en cuanto a la representación que se tendrá por parte del

**MARTES 20 DE ENERO DE 2015**

partido ante los diversos órganos electorales, y esto va desde lo que es el Consejo General hasta lo que viene siendo la representación ante mesas directivas de casillas. Tiene también una vertiente de tipo jurídico, que es la coordinación de todos los asuntos de tipo litigiosos que se presenten durante lo que viene siendo el proceso electoral, y desde luego también un aspecto muy importante, que será la capacitación a nuestra gente que estará en la representación ante los diversos órganos electorales”, explicó Ramírez Luna sobre sus nuevas responsabilidades. El nuevo secretario de Acción Electoral afirmó que el objetivo más importante es tener una completa representación partidista, tanto ante los órganos electorales como el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, como en todas y cada una de las mesas directivas de casillas, en donde habrá que trabajar en materia de capacitación. Además, la cartera a su cargo tendrá la responsabilidad de representar legalmente al partido en las controversias que pudieran existir en el marco de las diversas elecciones que se llevarán a cabo el próximo 7 de junio, tanto para diputados locales, como para presidencias municipales y la de gobernador del estado.

<https://codiceinformativo.com/2015/01/pri-en-queretaro-designa-a-juan-ricardo-ramirez-luna-como-secretario-de-accion-electoral/>

## **AUTOS IEEQ**

### **ESTRENA IEEQ AUTOS ÚLTIMO MODELO**

Por Mariana Chávez

Los siete Jetta 2015 no serán para uso exclusivo de los nuevos consejeros, asegura secretario ejecutivo. A tres meses de iniciar funciones como consejeros electorales, en el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) adquirieron siete vehículos Jetta modelo 2015. El secretario ejecutivo del organismo electoral, Carlos Eguarte Mereles, indicó que los vehículos no son para uso específico de los siete consejeros electorales, sino para los trabajadores en general. Señaló que cada tres años renuevan el parque vehicular en el IEEQ, con la adquisición de nuevos autos. Con el presupuesto de 2014 adquirieron siete carros, con una inversión cercana al millón y medio de pesos. Los vehículos serán asignados “con fines institucionales”, principalmente a los 24 consejos distritales locales existentes en el estado, y contemplan rentar varios automóviles más, por una cantidad económica aún no especificada. El parque vehicular del IEEQ está integrado por 23 vehículos, incluidos los siete nuevos, entre los que también se encuentran algunos de modelos 2009 y 2012.

<http://www.tribunadequeretaro.com/index.php/informacion/4739-estrena-ieeq-autos-ultimo-modelo>

## **INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL**

### **EL INE BUSCA FISCALIZADORES**

Por Redacción

La Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral abre las convocatorias para la interesados en convertirse en los Enlaces de Fiscalización, quienes serán vínculo entre los organismos públicos locales electorales y la unidad técnica de fiscalización del INE, con el fin de establecer los sistemas, métodos y procedimientos en materia de fiscalización, contabilidad y auditoría a partidos políticos. (N ¿QUIÉN SIGUE? 6)

**MARTES 20 DE ENERO DE 2015**

## **BUSCA EL INE A FISCALIZADORES**

Por Jorge Vargas Sánchez

Quienes tengan la licenciatura en el área económica, administrativa o social podrán inscribirse para concursar como Enlaces de Fiscalización, siendo vínculos entre los organismos públicos locales electorales y la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE). El INE dio a conocer lo anterior al informar que ha abierto la respectiva convocatoria, en la que se establece que algunos de los requisitos son tener dicha licenciatura y experiencia, de por lo menos de un año, en el área legal, financiera, contable, auditoría o administración pública, así como tener de 21 a 50 años de edad, tener disponibilidad para viajar y para desempeñarse en cualquier órgano electoral del INE. Es en la Junta Local del INE, donde desde ayer y hasta mañana, los aspirantes deben presentar sus documentos en horario de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00 horas; quienes cumplan con el perfil requerido deberán sustentar un examen de conocimientos el 22 del presente a las 11:00 de la mañana. (PA, 11)

## **“SOLUCIONES” SUSPENDERÁ PROMOCIÓN DE APOYOS**

Por Norma Ayala

El coordinador general del programa estatal Soluciones, Fausto Foyo Retana, informó que a finales del mes de marzo, y debido a la próxima veda electoral, se suspenderá la promoción de algunos apoyos; además de que funcionarios que trabajan en este esquema han recibido capacitación sobre lo que se puede realizar a fin de no violentar la ley. El servidor reiteró que se trabajará con estricto apego a la ley, es decir, que en su momento, y cuando inicie este periodo, se bajarán los programas sociales y la difusión de los mismos. En caso de aquellos que tuvieran que continuar, como el del transporte escolar, se trabajará con base en lo estipulado en la normatividad. De acuerdo con la vocal del Instituto Nacional Electoral (INE) de Querétaro, Ana Lilia Pérez Mendoza, las propagandas gubernamentales se suspenderán derivado del inicio de las campañas electorales. (EUQ, 3)

## **FIRMARÁN PARTIDOS ACUERDO ANTICORRUPCIÓN EN LA UAQ**

Por Redacción

Querétaro, Qro., 20 de agosto de 2015.- Este martes, los representantes estatales de las diversas fuerzas políticas acreditadas en Querétaro se reunirán en la Universidad Autónoma de Querétaro para llevar a cabo el compromiso de acciones preventivas de corrupción promovido por la Máxima Casa de Estudios de la entidad. Será a las 10 horas, en la Sala Anexa de Rectoría, cuando los representantes del PRI, PAN, PRD, PT, Movimiento Ciudadano, PVEM, Nueva Alianza, Morena, Encuentro Social y Partido Humanista, se den cita para llevar a cabo la firma del documento en el cual se comprometen a que los candidatos triunfadores en el Proceso Electoral Ordinario 2015 apliquen, en las instituciones bajo su responsabilidad, el Modelo de Certificación de Acciones Preventivas de Corrupción desarrollado por la UAQ. En este acto estará también presente el rector Gilberto Herrera Ruiz.

<http://adninformativo.mx/firmaran-partidos-acuerdo-anticorrupcion-en-la-uaq/>

## **FIRMARÁN UAQ Y PARTIDOS ACUERDO ANTICORRUPCIÓN**

Por Esmeralda Trueba

Hoy (martes), la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), recibirá a nueve representantes de diferentes partidos políticos del estado, para la firma del acuerdo de certificación en el combate a la corrupción; de cara a los comicios del 2015, tal y como lo dio a conocer hace unos días Carlos Praxedis Ramírez Olvera, director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (CPyS). Pese a que se había anunciado que este acto se llevaría a cabo en el auditorio Fernando Díaz Ramírez; la sede será la sala anexa a rectoría, en punto de las 10 de la mañana. En este sentido, el director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (CPyS), unidad académica de donde surgió la

**MARTES 20 DE ENERO DE 2015**

propuesta del 'Modelo de acciones preventivas de corrupción', precisó que con dicha firma, los partidos no solo firman un acuerdo, sino un compromiso de transparencia y se sujetan a trabajos de investigación, con la aplicación de este modelo. (AM, 6)

## **FIRMAN PARTIDOS CONTRA CORRUPCIÓN HOY EN UAQ**

Por Abigail Ávila

Que los partidos políticos se comprometan a definir políticas públicas para atender el tema de la corrupción y acordar que la UAQ certifique éste compromiso, es el objetivo de la firma del "Modelo de acciones preventivas de corrupción", diseñado por la Alma Máter. En entrevista para PLAZA DE ARMAS, El Noticiario de Querétaro, el director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Máxima Casa de Estudios del estado, Carlos Praxedis Ramírez Olvera, reveló que será hoy, en punto de las 10:00 horas, cuando los representantes de los partidos políticos de la entidad se presenten en la Sala Anexa a Rectoría para firmar el compromiso en el diseño de acciones para eliminar la corrupción. Comentó que en este acto estarán presentes el Dr. Gilberto Herrera Ruiz, rector de la Alma Máter queretana; así como representantes estatales de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Movimiento Ciudadano, Verde Ecologista de México, Nueva Alianza, Movimiento de Regeneración Nacional, Encuentro Social en el Estado y Humanista. (PA, 5)

[http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2015/01/20/firman\\_partidos\\_contra\\_corrupcion\\_hoy\\_uaq\\_28955\\_1013.html](http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2015/01/20/firman_partidos_contra_corrupcion_hoy_uaq_28955_1013.html)

## **PLANTEAMIENTOS CLAROS EN SEGURIDAD, PIDE LA UAQ**

Los políticos que aspiren a un cargo de elección popular en los próximos comicios, principalmente los candidatos a gobernador del estado de Querétaro y en las 18 alcaldías, deberán plantear propuestas claras en materia de seguridad y generación de empleo, puesto que se avizoran grandes retos de la entidad por el crecimiento poblacional; aseguró académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, José Antonio Morales Aviña. (N ¿QUIÉN SIGUE? 5)

## **INJUSTO EL PRESUPUESTO ASIGNADO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS PORQUE HAY MUCHAS NECESIDADES**

Por Leticia Jaramillo

El presupuesto asignado a los partidos políticos es quizá, poco e injusto porque hay muchas necesidades; sin embargo, es un recurso cuantificado para poderle dar democracia y claridad a las elecciones, sobre todo en Querétaro donde los procesos electorales son muy claros. Así lo consideró el diputado Gilberto Pedraza Núñez, quien sostuvo que los recursos asignados a los diferentes institutos políticos son necesarios para las campañas de los candidatos, para las representaciones en las casillas, para movilizaciones y una serie de trabajos y actividades que se llevan a cabo durante el procesos electoral. (N ¿QUIÉN SIGUE? 5)

## **PARTIDOS POLÍTICOS**

### **¿QUIÉN SIGUE?**

#### **ESCALA LA LUCHA PARTIDISTA**

Por Noticias

La lucha por el poder sigue, información de El Economista, generó reacciones entre los protagonistas de los dos partidos mayoritarios en el estado. Para el secretario de gobierno Jorge López Portillo Tostado, no hay montaje en la detención de Juan Pablo Rangel. El alcalde Roberto Loyola, aseveró que hasta el momento no se tienen irregularidades en la pasada administración. El líder del PRI Mauricio Ortiz Proal, pidió explicaciones a Pancho

**MARTES 20 DE ENERO DE 2015**

sobre los préstamos fantasmas. Francisco Domínguez, apuntó: claramente se ve la mano del PRI. Es un pleito entre particulares y me da risa que haya salido mi nombre. El diputado Alfredo Botello, dijo que las acusaciones hacia los diputados del PAN es por el miedo a Pancho y el edil de Corregidora, Antonio Zapata, señaló “es triste que el PRI tenga al país hundido en crisis económica”. (N 1)

## **PAN**

### **EL 27 CONCLUYEN LOS REGISTRO EN EL PAN A CANDIDATURAS FEDERALES**

Por Aimée Pacheco

Será el 27 de enero cuando en el PAN concluyan los registros de aspirantes a las candidaturas a diputados federales, expreso la dirigente estatal de ese partido, Micaela Rubio Méndez, quien recordó que está abierto el proceso para la designación para los diputados de mayoría y de representación proporcional. (DQ,4)

### **PUBLICARÁ EL PAN CONVOCATORIA LOCAL EN FEBRERO**

Por Yanelly Ortiz

Querétaro, Qro., 19 de enero de 2015.- La presidenta estatal del PAN, Micaela Rubio, informó que será el 1 de febrero cuando se publiquen las convocatorias para los cargos locales y en el caso de las diputaciones federales, es una convocatoria que se encuentra abierta desde el 13 de enero, por lo cual ya se encuentran registrándose los aspirantes. Agregó que se abrió la convocatoria para el registro de las posiciones plurinominales como de mayoría relativa. Sin embargo al cierre de la convocatoria el próximo 27 de enero se podrán tener los nombres de los que se registraron para las diputaciones federales. “El primero de enero ya inicia el proceso local, lanzaremos la convocatoria para registrarse a todos los cargos de elección en el ámbito local”, aseveró. Recordó que todos los cargos estatales serán por la vía de designación.

<http://adninformativo.mx/publicara-el-pan-convocatoria-local-en-febrero/>

### **AVALA PAN QUE LA UNIVERSIDAD EVALÚE PERFILES**

Por Jaquelin Hernández

San Juan del Río.- Edgar Inzunza Ballesteros, dirigente del Partido Acción Nacional en San Juan del Río, aseguró que es muy importante que la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) evalúe a los candidatos en materia de anticorrupción, porque es necesario que se demuestre el nivel de transparencia y honestidad que necesita el pueblo. La Alma Máter está preparada para analizar y estudiar a los perfiles de los candidatos que contendrán en el próximo proceso electoral, además de que es destacable la labor que pretende realizar, la cual debe estar apoyada por todos los institutos políticos, señaló el dirigente del PAN en San Juan del Río. (PA, 5)

### **PODRÍAN REPLICAR PACTO ANTE LA IP, AFIRMA CANO**

Por Candhy Escalante

No descarta el dirigente municipal del Partido Acción Nacional, Alejandro Cano Alcalá, que también los empresarios afiliados a alguna organización repliquen el compromiso anticorrupción, luego de que hoy los representantes de los partidos políticos firmarán dicho acuerdo promovido por la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ). Este acuerdo, como lo informó PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, tiene como objetivo que los partidos políticos incluyan en su plataforma electoral el compromiso de los candidatos que resulten ganadores en la contienda electoral de someterse a un proceso de certificación de acciones preventivas de corrupción, desarrollado por la Alma Máter. (PA, 5)

**MARTES 20 DE ENERO DE 2015**

## **EL PRI TIENE MIEDO DE QUE DOMÍNGUEZ SEA CANDIDATO A GOBERNADOR: BOTELLO**

Por Miguel Ángel Miguel

San Juan del Río, Qro, 19 de enero de 2015.- A raíz de la presentación de demandas que entablara el Partido Revolucionarios Institucional, al senador Francisco Domínguez por los supuestos actos de proselitismo de las jornadas de Q Bienestar, “no es más que nada, demuestra y significa es que el PRI tienen miedo a que Pancho Domínguez pueda ser el candidato a gobierno del estado por el PAN, porque saben perfectamente bien que con Pancho Domínguez estaría asegurado el triunfo del PAN y la derrota del PRI”, aseguró el legislador federal Alfredo Botello Montes. En rueda de prensa, el diputado federal manifestó que las jornadas Q Bienestar son promovidas por diputados locales y federales para beneficio de los queretanos, por lo que continuarán con esta labor, hasta la veda electoral.

<http://adninformativo.mx/el-pri-tiene-miedo-de-que-dominguez-sea-candidato-gobernador-botello/>

## **TIENE MIEDO Y ESTÁN DESESPERADOS: BOTELLO**

Por Rafael Rodríguez

El diputado federal Alfredo Botello Montes, dijo que las acusaciones recientes hacia los diputados de Acción Nacional de actos adelantados de campaña por parte de Ortiz Proal es el claro golpeteo del PRI por miedo que tiene a que Francisco Domínguez sea el candidato para buscar la gubernatura del estado, porque saben perfectamente que es garantía de triunfo. (N ¿QUIÉN SIGUE? 2)

## **NI ADELANTO DE CAMPAÑA NI DESVÍOS, RESPONDE PANCHITO**

Por Monserrat García

La serie de acusaciones en contra del senador Francisco Domínguez Servián es orquestada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), pues “tiene miedo que Pancho Domínguez pueda ser candidato al gobierno del estado, porque saben perfectamente bien que con Pancho Domínguez estaría asegurado el triunfo del PAN, y la derrota del Partido Revolucionario Institucional”, declaró el diputado federal, Alfredo Botello Montes. (DQ,5)

## **NIEGA SENADOR QUE RANGEL FUERA CONTRALOR Y ADEMÁS EL TESORERO**

Por Jaquelin Hernández

SAN JUAN DEL RÍO.- Niega el senador de la República, Francisco Domínguez Servián, que durante su gestión como presidente municipal de Querétaro haya colocado recursos públicos en cuentas de Libertad Servicios Financieros; asimismo, rechazó que Juan Pablo Rangel Contreras haya fungido como contralor y tesorero a la vez. En rueda de prensa, el senador dijo que la información dada a conocer por El Economista, en relación a que el excontralor municipal, Juan Pablo Rangel, tomó decisiones sobre la colocación de dinero del Ayuntamiento de Querétaro en Libertad Servicios Financieros a plazo fijo, es un asunto entre particulares, en el cual no está involucrado. (PA, 9)

## **MI ADMINISTRACIÓN FUE MUCHO MEJOR QUE LA QUE HOY GOBIERNA: PANCHITO**

Por Rafael Rodríguez

El senador Francisco Domínguez Servián, tras los señalamientos en donde lo implican con la creación de créditos ficticios en la financiera Libertad, y que lo acusan de enriquecimiento ilícito en conjunto con su ex contralor Juan Pablo Rangel Contreras, dijo lo que claramente se ve es la mano del PRI detrás de todo señalamiento. “Lo que salió ayer en un medio de comunicación es un pleito entre particulares y me da risa que haya salido mi nombre y no voy abundar en el tema porque no tiene sentido, da vergüenza y da pena que no tenga fundamentos legal y real, y contra quien procedo si no hay quien firme”. (¿QUIÉN SIGUE?2)

**MARTES 20 DE ENERO DE 2015**

## **ARREMETE ANTONIO ZAPATA CONTRA EL PRI, TRAS DENUNCIA**

Por Luz Orozco-Isaías Rosado

Corregidora, Qro., 19 de enero de 2015.- El presidente municipal de Corregidora, Antonio Zapata Guerrero, arremetió contra el Partido Revolucionario Institucional (PRI), luego de que dieran a conocer que presentarán una denuncia en contra del Partido Acción Nacional (PAN) por presuntos actos de precampaña. El edil, Antonio Zapata, aseguró que le entristece el actuar del instituto político, pues asegura que este busca ganar los comicios electorales del 2015, antes de que inicien. Además, fue enérgico al afirmar que el PRI debe “verse al espejo” al denunciar los presuntos actos de campaña, en lo que aseguran que han incurrido funcionarios de extracción panista. “Es verdaderamente triste que algún instituto político que no trae el respaldo de la ciudadanía (...) quiera ganar un proceso electoral antes de que este comience. (...) me parece que lo primero que tendrían que hacer es verse en el espejo, si hay actos de campaña, si hay promociones personales, y si hay un altísimo derroche de recursos en medios de comunicación, es precisamente ellos”, aseveró el alcalde panista.

<http://adninformativo.mx/arremete-antonio-zapata-contr-el-pri-tras-denuncia/>

## **LAS ELECCIONES NO SE GANAN EN EL ESCRITORIO: ZAPATA**

Por Laura Valdelamar

“Es verdaderamente triste que un instituto político que no tare respaldo de la ciudadanía y que tiene el país hundido en una profunda crisis económica”, dijo el Presidente Municipal de Corregidora, Luis Antonio Zapata Guerrero, tras el anuncio de que el PRI presentará la denuncia por actos anticipados de campaña.” Agregó que el proceso electoral no se gana en el escritorio, si no visitando a los habitantes en su lugar de trabajo, en su casa, gastando la suela, sin el alto derroche de recursos en promociones personales. (¿QUIÉN SIGUE?2)

## **ASEGURA MARCOS AGUILAR TRANSPARENCIA EN USO DE RECURSOS PARA EVENTOS PANISTAS**

Por Staff

Querétaro, Qro., 19 de enero de 2015.- El diputado federal Marcos Aguilar Vega, aseguró que en los eventos panistas que se han organizado entorno al programa “Q’Bienestar”, no se ocultará de dónde provienen los recursos. Al ser cuestionado durante el programa “Al Aire” de Radio Ciudad y Poder al respecto, indicó que se transparentarán los recursos que se utilizan, los cuales vienen de las prerrogativas que obtiene como diputados locales, como fue el caso de Enrique Correa Sada, quien acudió el pasado jueves al evento realizado en la colonia Satélite. Por otra parte, habló sobre los dos programas de acercamiento a la ciudadanía que realiza actualmente: Caminando Querétaro y Viernes Ciudadanos. Con ambos proyectos busca una vinculación con la sociedad, aseveró.

<http://adninformativo.mx/asegura-marcos-aguilar-transparencia-en-uso-de-recursos-para-eventos-panistas/>

## **NOS DEFENDEREMOS, CONTESTA MICAELA**

Por Aimée Pacheco

“Nos defenderemos en las instancias legales correspondientes”, advirtió la presidente del Comité directivo Estatal del PAN, Micaela Rubio Méndez, ante la advertencia del PRI de presentar una denuncia contra ese partido por actos anticipados de campaña en las jornadas “Q bienestar”, convocadas por legisladores locales y donde participo el senador Francisco Domínguez Servién. “Por supuesto que nos son actos anticipados de campaña, pues son convocadas por los diputados y los legisladores locales, y como se ha mencionado es un cierre del trabajo que cada uno de ellos ha venido realizando durante su gestión”, expreso la dirigente. (DQ,3)

**MARTES 20 DE ENERO DE 2015**

## **LAS ACUSACIONES SON EN LAS INSTITUCIONES, NO EN LOS MEDIOS: PAN**

Por Verónica Ruiz

Micaela Rubio líder del PAN dijo que si el PRI insiste en que la jornada de salud que llevan a cabo los diputados de Acción Nacional son actos de proselitismo político, nosotros insistimos en que no lo son". Por tanto, manifestó que serán las autoridades competentes las que tengan que resolver al respecto. (¿QUIÉN SIGUE?2)

## **PRI**

### **NEGOCIAN PRIÍSTAS EN EL DF CANDIDATURA A GOBERNADOR POR QUERÉTARO**

Ciudad de México, 20 de enero de 2015.- Aspirantes a la gubernatura de Querétaro sostuvieron la noche del lunes un encuentro en las oficinas de la dirigencia nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI). De acuerdo con Reforma, la reunión, que se realizó a puerta cerrada, fue encabezada por el secretario de Organización del tricolor, José Encarnación Alfaro. Dicho encuentro se llevó a cabo en el marco de las negociaciones que encabeza la dirigencia nacional priista en busca de candidaturas de unidad en todas las entidades donde se renovarán gubernaturas. En el caso de Querétaro, el PRI aún no ha emitido la convocatoria para establecer los requisitos de la contienda interna, aunque se prevé que la asamblea de delegados donde se elegirá al abanderado se realice en la segunda quincena de febrero. Entre los aspirantes a la nominación del PRI se encuentran Roberto Loyola, presidente municipal de Querétaro; Jesús Rodríguez, ex director Jurídico de CFE y ex edil de Querétaro, y Braulio Guerra, diputado local y coordinador de la bancada tricolor. La dirigencia nacional del PRI ha sostenido este tipo de encuentro, algunos de ellos encabezados por el dirigente César Camacho, con aspirantes a Gobernador en Campeche, San Luis Potosí y Baja California Sur. Hasta ahora las únicas candidaturas de unidad que ha concretado este partido son la de Ivonne Álvarez, en Nuevo León, y la de Ascensión Orihuela, en Michoacán; además de que ha emitido la convocatoria para Guerrero.

<http://adninformativo.mx/trabajan-priistas-en-acuerdo-para-candidato-de-unidad-por-la-gubernatura-de-queretaro/>

### **LOS ASPIRANTES SE PONEN DE ACUERDO: MOP**

Por Enrique Zamudio

El dirigente estatal del PRI Mauricio Ortiz Proal afirmó que Roberto Loyola Vera, Jesús Rodríguez y Braulio Guerra Urbiola sostienen ejercicios de diálogo y entendimiento en aras de generar un frente común en el proceso electoral de este año. "Estos tres actores fundamentales del priismo queretano, vienen hablando desde hace mucho tiempo. Se dispensan entre los tres amistad y respeto", afirmó. (N 1)

### **INICIA PRI CABILDEO CON SUS ASPIRANTES**

Por Redacción

CD. DE MÉXICO.- José Encarnación Alfaro, secretario de Organización del PRI, encabezó anoche una reunión a puerta cerrada con quienes aspiran a la gubernatura de Querétaro. El encuentro tuvo lugar en las oficinas de la dirigencia nacional de este partido en Insurgentes Norte. El secretario de Organización del Revolucionario Institucional está a la cabeza de las negociaciones que realiza la dirigencia nacional para cabildear con los aspirantes y conseguir candidaturas de unidad en las nueve entidades donde se renovarán gubernaturas el próximo 7 de junio. Los requisitos de la contienda interna en Querétaro no han sido establecidos para los aspirantes del tricolor a este cargo, que son Roberto Loyola, Braulio Guerra y Jesús Rodríguez. (PA, 1)

**MARTES 20 DE ENERO DE 2015**

## **ESTRICTA VIGILANCIA A CUENTAS DE CANDIDATOS**

La fiscalización de recursos para los comicios se ha endurecido para estos comicios y se establece un control más rígido para evitar que se rebasen los topes de gasto de campañas con la implementación de una cuenta en la que deberá ser depositadas todos los financiamientos antes de que el candidato haga uso de ellos, explico el diputado Braulio Guerra Urbiola, presidente de la Comisión de Planeación y Presupuesto de la Legislatura. (DQ,11)

## **FRANCISCO DOMÍNGUEZ DEBE ACLARAR “CRÉDITOS FANTASMAS”: PRI**

Por: Victor Pernaleté

Luego de que se publicase este fin de semana en un medio de comunicación, una nota periodística que involucra al senador de la República Francisco Domínguez Servién con supuestos “créditos fantasmas”, junto con Juan Pablo Rangel y Libertad Servicios Financieros, Mauricio Ortiz Proal, presidente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) pidió al panista aclarar el asunto. Para el dirigente tricolor, las acusaciones de las que es objeto el legislador panista en un medio de comunicación son “graves” y merecen la respuesta inmediata del representante popular. “Este es un tema muy delicado, yo lo quería tratar directamente con ustedes porque desde el PRI queremos hacer un enérgico llamado para que el senador Francisco Domínguez pueda a la brevedad hacer una aclaración sobre información que lo vincula o compromete en un entramado financiero fraudulento en el que pudiera estarse viendo involucrado el licenciado Juan Pablo Rangel”, señaló. (N-QUIÉN SIGUE 3)

<https://codiceinformativo.com/2015/01/francisco-dominguez-debe-aclarar-creditos-fantasmas-pri/>

## **JUAN RICARDO RAMÍREZ A ACCION ELECTORAL DEL PRI**

Por Armando Ruiz Muñoz

El dirigente del PRI en Querétaro, Mauricio Ortiz Proal, nombro a Juan Ricardo Ramírez Luna como nuevo secretario de Acción Electoral del partido, quien se encargara de articular al equipo de abogados que representaran legalmente al instituto político durante el proceso electoral, de establecer las condiciones en las coaliciones y defender los resultados de la contienda. (DQ,3)

## **ASUME CARGO NUEVO SECRETARIO DEL CDE TRICOLOR**

Por Jorge Vargas Sánchez

Como se lo adelantó ayer en exclusiva PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, Juan Ricardo Ramírez Luna, exsecretario jurídico del Comité Directivo Estatal del PRI, asumió su nuevo cargo como secretario de Acción Electoral del partido en sustitución de Carlos Millán Félix, quien desde hace días se desempeña como delegado especial del CEN de dicho partido para el municipio de Querétaro. Ramírez Luna, quien es también exconsejero electoral local, tendrá a su cargo completar el programa tricolor elaborado y en marcha desde el año anterior, para asegurar el triunfo comicial priista en junio de este año, según el propósito de dicho plan. La capacitación de los promotores del voto y de representantes de casilla y candidatos, así como la coordinación con decenas de licenciados que defenderán los litigios comiciales que resulten si fuere el caso, son parte de las actividades del nuevo secretario. (PA, 11)

## **“SI SE PUEDE CUANDO HAY VOLUNTAD”**

Por Yanelly Faustino

Recientemente el nombre de Tania Ruiz Castro cobro fuerza en el ambiente político queretano, y pese a los pocos años que lleva dentro de la administración pública se perfila como uno de los principales cuadros del Partido Revolucionario Institucional para el próximo proceso electoral, reto que ha decidido aceptar y para el cual se dice

**MARTES 20 DE ENERO DE 2015**

completamente lista. Tania asegura que fue a partir de su participación como presidente del DIF municipal de San Juna del Río, cuando encontró que la administración pública es una de sus pasiones. Y pretende seguir en ella. (DQ,7)

## **CUARTO DE GUERRA**

Por Julio Cruz

PRUDENCIA. Grandes sorpresas se pueden llevar los que ya dan por hecho quién pudiera ser el alcalde interino de Querétaro ante la posible, muy posible salida de Roberto Loyola Vera hacia la candidatura del PRI. Aunque se han manejado nombres, la verdad es que son meras especulaciones ya que la decisión no está tomada y quienes sienten que pueden despachar un interinato pudieran llevarse gran decepción. TIC TAC. Por cierto que ya suenan golondrinas en los más recientes eventos de entrega de obras de Loyola. El presidente municipal no quiere dejar pendientes antes de solicitar licencia al Cabildo en la primera quincena de febrero. (DQ,1)

## **PH**

### **RECICLAN “LOS HUMANISTAS” A PANISTAS**

Por Verónica Ruiz

El presidente nacional del Partido Humanista, Javier Eduardo López Macías, presentó en Querétaro, a los precandidatos a las presidencias municipales de San Juan del Río, Corregidora, Colón y Tolimán, así como a las diputaciones por el III y II distrito federal y IX local. (N-SÍGUELO 4)

### **ANUNCIA PARTIDO HUMANISTA A POSIBLES CANDIDATOS**

Por yanelly Ortiz

Querétaro, Qro., 19 de enero de 2015.- El Partido Humanista en Querétaro, aseguró que ya tienen los candidatos que contendrán para la mayoría de los puestos de elección que se disputarán en este proceso electoral, principalmente precandidatos a las diputaciones federales, así como candidatos a alcaldes de algunos municipios. Javier Eduardo López Macías, dirigente nacional del partido, presentó a algunos de estos candidatos: Salvador Olvera por San Juan del Río, Gilberto Ortega a diputado federal, Enrique Jiménez a Tolimán, Isidro Granados en Colón, Hugo Hernández diputado federal del III distrito, David Herrera por Corregidora. Agregó que el 75% de la candidaturas que se disputarán a nivel nacional y estatal, serán de ciudadanos, que tendrán como objetivo acercarse a la sociedad y construir un partido que no sea a base interna sino de acercamientos con la sociedad. Además de que una vez que concluyan las precampañas, se elegirán a los candidatos a través de encuestas con la ciudadanía. “Somos un partido abierto a la participación de la ciudadanía, no cerramos las puertas a nadie, venimos a ganar la elección”, aseveró el dirigente humanista. A final de este mes de enero, serán aproximadamente 10 mil afiliados, mientras que a nivel nacional se espera 1 millones de afiliados.

<http://adninformativo.mx/anuncia-partido-humanistas-posibles-candidatos/>

### **PARTIDO HUMANISTA RECICLARÁ A EXPANISTAS**

Por Zulema López

El Partido Humanista le apostara a las candidaturas ciudadanas sostuvo el dirigente nacional Javier Eduardo López Macías quien en visita a Querétaro anuncio el nombre de quienes encabezaran algunas de las candidaturas a diputaciones federales entre ellos ex alcaldes. (DQ,11)

**MARTES 20 DE ENERO DE 2015**

## **PARTIDO HUMANISTA VA CON CIUDADANOS**

Por Norma Ayala

El Partido Humanista (PH) en la entidad dio a conocer que 75% de sus candidaturas a nivel nacional y estatal serán ciudadanas, además de que privilegiarán la cuota de género, por lo cual, los cargos que se postulen serán 50% para hombres y 50% para mujeres. Lo anterior lo informó el dirigente de la Junta Nacional de Gobierno del PH, Javier Eduardo López Macías, durante su visita a Querétaro. Mencionó que a nivel federal el instituto político cuenta con 435 fórmulas para candidatos a diputación federal de mayoría, así como los candidatos a representación proporcional, esto a la par del trabajo que están realizando para tener aspirantes a gobernador en las nueve entidades en donde habrá elecciones este año. (EUQ, 3)

## **NOTAS PRINCIPALES**

### **DQ: ROBAN 92 AUTOS**

Por Ramón Rodríguez

Querétaro, Qro.- Vaya botín fue el que se llevaron en esta ocasión los ladrones del tren en la zona de Santa María Magdalena, esto luego de que durante las primeras horas del lunes, sustrajeran de los vagones propiedad de la empresa Kansas City, alrededor de 92 motocicletas. El cuantioso robo, se originó cuando un grupo de sujetos rompieron las mangueras de los frenos en algunos vagones, provocando que el maquinista detuviera la marcha forzosamente, por lo que en esos momentos alrededor de veinte hombres y mujeres, comenzaron a abrir los vagones, de donde iban sacando las motocicletas de la marca Vento. (DQ principal)

### **N: TIROTEO EN TLACOTE**

Por Tania Talavera y Luis Montes de Oca

En el Libramiento Surponiente se registró esta madrugada un tiroteo a la altura de Tlacote el Alto, dejando por saldo un sujeto con ocho disparos en el cuerpo y otro que fue dejando huella con manchas de sangre y que al cierre de edición no había podido ser localizado a las 4:00 horas, pese al impresionante operativo por la Policía Estatal y la Guardia Municipal. (N principal)

### **AM: EL RETO ES MANTENER SEGURO A QUERÉTARO**

Por Mónica Gordillo

Después de tomar el cargo como nuevo Comandante de la 17a. Zona Militar, el pasado 16 de enero, el General de Brigada Diplomado de Estado Mayor, Francisco Aguilar Hernández, informó que el reto es conservar los estándares del estado de Querétaro, ya que aseveró que es una de las tres entidades más seguras del país. El General aseguró conocer los 18 municipios del estado y, puntualizó que no se bajará la guardia y se continuarán ejecutando los operativos de seguridad en coordinación con los órdenes de gobierno estatal y municipal, principalmente para mantener resguardadas las fronteras de la entidad, así como la permanencia de los recorridos en conjunto con Petróleos Mexicanos (PEMEX), para evitar el robo ilegal de combustible, acción para la cual cuentan con cuatro estaciones clasificadas como Triple A, para el despliegue operativo. (AM, principal)

### **CQ: MANTENER SEGURIDAD EN QUERÉTARO, EL RETO: XVII ZONA MILITAR**

Por Andrea Martínez

El Nuevo comandante de la décimo séptima Zona Militar, Francisco Aguilar Hernández, sostuvo que el reto es mantener a Querétaro como uno de los estados más seguros del país, así como reforzar operativos para combatir el robo de ductos de Petróleos Mexicanos (Pemex), por tanto no bajarán la guardia en materia de seguridad. Querétaro es uno de los tres estados del país más seguros. (CQ, principal)

MARTES 20 DE ENERO DE 2015

## **PA: HARÁN CUMBRE POR LA PAZ**

Por Carolina Sánchez

El próximo 18 de febrero el estado de Querétaro será sede de un mensaje de paz encabezado por la ganadora del Premio Nobel 1992, Rigoberta Menchú; el defensor de los derechos humanos y expresidente de Costa Rica, Oscar Arias Sánchez (Nobel de la Paz 1987); y el representante de Sudáfrica en México, Sandile Nogxina, quien fuera también hombre cercano a Nelson Mandela. Así lo reveló en entrevista exclusiva para PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, la presidenta del Sistema Estatal DIF, Sandra Albarrán, quien detalló que las figuras se congregarán en punto de las 19:00 horas en el Teatro Metropolitano para participar en un evento del Gobierno Estatal que busca fomentar la paz a nivel nacional y en el estado. En este marco, se entregará un reconocimiento a Alejandro Martí por su trabajo para erradicar la violencia en México. (PA, principal)

## **EUQ: INVERTIRÁN 55 MDP EN ÁREA DE GINECOBSTETRICIA**

Por Aurora Aguirre

Se invertirán 55 millones de pesos para mejorar el área de ginecobstetricia del hospital del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en la entidad, inversión que llama la atención, pues según el delegado federal, Enrique Luque Hudson, son casi 50 años de no recibir fondos para mejora de esta área. Dichos recursos beneficiarán a las más de siete mil mujeres que dan a luz a sus hijos en las instalaciones del instituto, además del personal que ahí labora, en especial las enfermeras, dijo. Preciso que están en espera, para finales de enero o principios de febrero, de que venga el director general del IMSS, José Antonio González Anaya, para que dé el banderazo a las obras del nuevo nosocomio del Seguro Social. Dicho proyecto contará con 260 camas censables, y se espera una inversión de mil 350 millones de pesos. De acuerdo con el titular del IMSS en el estado, estas instalaciones tendrán capacidad para atender a un millón de usuarios de manera directa, además de generar mil 400 nuevos empleos. (EUQ, principal)

## **PODER LEGISLATIVO**

### **ACATARÁ LEGISLATURA FALLO A FAVOR DE NAVA**

Por Candhy Escalante

Obedecerá la Legislatura local la determinación del Primer Tribunal Colegiado del Vigésimo Segundo Circuito, respecto a la permanencia de Miguel Nava Alvarado como presidente de la Defensoría de Derechos Humanos (DDH) en el estado, aseguró el presidente de la Junta de Concertación Política, Guillermo Vega Guerrero, al señalar que no se trata de un tema personal, sino meramente jurídico. Lo anterior luego de que la DDH diera a conocer la resolución al Juicio de Amparo Directo 372/2014 a favor de Miguel Nava Alvarado, en contra del Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Querétaro, relativo a la ilegal reposición de la elección. (PA, 10)

## **PODER EJECUTIVO**

### **ALISTA CALZADA GIRA DE TRABAJO POR CALIFORNIA**

Por Elena Laiza

El gobernador José Calzada Roviroso en compañía del secretario de Desarrollo Sustentable, Marcelo López Sánchez, preparan una gira de trabajo los próximos jueves y viernes al estado de California. Así lo informó el titular de la Sedesu, y explicó que la idea de esta visita al país vecino es formar alianzas, tanto con la Universidad Chapman, así como con dos empresas de las que no reveló el nombre, sin embargo dijo que son de los sectores tecnologías de la información (TIC) y espacial. (PA, 1)

MARTES 20 DE ENERO DE 2015

## **NO EXISTE MONTAJE EN CASO RANGEL: LÓPEZ PORTILLO**

Por Marittza Navarro

El secretario de Gobierno del estado, Jorge López Portillo Tostado, aseguró que hay elementos suficientes para referir que la detención de Juan Pablo Rangel Contreras fue en el marco de la legalidad “no hay ninguna clase de montaje”, aclaró. “Nosotros no tenemos ningún dato preciso al respecto, sabemos lo mismo que ustedes, a través de los medios de comunicación y la Procuraduría General de la República (PGR), autoridades que está llevando a cabo la investigación respectiva en los expedientes correspondientes a las averiguaciones previas”, comentó el funcionario. “Hay referencias absolutamente legales y reales por parte de PGR que tiene los expedientes respectivos y no hay ningún tipo de montaje en la detención de Juan Pablo Rangel”. (EUQ, 1)

## **MUNICIPIOS DEL ESTADO**

### **MUNICIPIO NO PAGA PRÉSTAMOS A CAJA LIBERTAD: RLV**

Por Alan Contreras

El Municipio de Querétaro no cuenta actualmente con relación directa con Libertad Servicios Financieros, únicamente trabajadores de la administración municipal tienen acercamiento con esta institución a través de convenios suscritos en el tiempo como parte de un servicio ofrecido a los empleados, afirmó el presidente municipal, Roberto Loyola. Destacó que su administración no paga préstamos a Libertad Servicios Financieros. Lo anterior al ser cuestionado respecto a la nota publicada ayer por El Economista, en la que refiere que el exauditor del Municipio de Querétaro, Juan Pablo Rangel, durante la administración del senador panista Francisco Domínguez Servién, colocó recursos públicos en cuentas de Libertad de Servicios Financieros. La publicación refiere que el excontralor asumió acciones que le correspondían al secretario de Finanzas, y generó acreditados fantasmas para obtener los préstamos. (PA, 8)

### **OBLIGADOS SERVIDORES A RESPETAR LA LEY: RLV**

Por Alan Contreras

Como priista, el presidente municipal de Querétaro, Roberto Loyola Vera, se sumó a la denuncia que el partido al que pertenece realizará ante las autoridades electorales en contra del senador de la República Francisco Domínguez, por su participación en posibles actos anticipados de campaña. El edil lamentó que algunos pendientes son la vigencia del Estado de Derecho y el respeto a las reglas que aplican para los actores políticos. Refirió que uno de los agravios que tiene el país es la falta de una vigencia plena de un Estado de Derecho que no tenga excepciones, por eso, consideró que quienes participan en la vida pública y cuentan con un cargo están doblemente obligados a respetar las leyes y fortalecer el Estado de Derecho. (PA, 12)

### **EXPEDIENTE Q**

Por Adán Olvera

El 29 de septiembre del 2006, justo dos días antes de que terminara la administración municipal del priísta Isidro Garay al frente del Ayuntamiento de Pinal de Amoles, decidió endeudar a ese municipio por la cantidad de \$1, 387,923.13 (Un millón trescientos ochenta y siete mil novecientos veintitrés pesos 13/00). El crédito no se adquirió con ninguna institución bancaria, ni fue un adelanto de participaciones, mucho menos con una caja de ahorro; lo hicieron con un particular de nombre Ever Héctor Arcega Pérez, quien prestó la cantidad al municipio y al que el síndico municipal Octavio Rendón Pedraza le firmó un documento pagadero en 2008 con un interés del diez por ciento. (DQ,3)

MARTES 20 DE ENERO DE 2015

## INFORMACIÓN GENERAL

### NAVA PIDE RESARCIR DAÑOS EN SU CONTRA

Por Olivia Lara

El presidente de la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro (DDHQ), Miguel Nava Alvarado, celebró el fallo a su favor de uno de los procedimientos jurídicos y agregó que las autoridades deberán resarcir los daños morales y económicos a su persona. Lo anterior, luego de que el ómbudsman queretano informara que el Tribunal Colegiado del Vigésimo Segundo Circuito le concedió la protección de la justicia federal el pasado 15 de enero, al determinar que el Tribunal Superior de Justicia (TSJ) del estado violó sus derechos en el inicio del procedimiento para la reposición de la presidencia de la DDHQ. “El tribunal violó mis derechos humanos por la sentencia de Celia Maya, tendrán que resolver el recurso que le plantee, hoy nos encontramos ante un escenario diverso, porque denuncié a los magistrados y emití una queja ante un organismo internacional para demostrar que los mecanismos de jurisdicción internos no son eficaces, es apego estricto al derecho”, declaró. (EUQ, 5)

## COLUMNAS Y OPINIÓN

### BAJO RESERVA

**Competida la lucha en El Marqués.** Mientras el grupo de los duros en el Partido Acción Nacional está terminando de planchar el tema de que el diputado federal Lupe García, sea el que abandere la candidatura a la presidencia municipal, nos dicen que el también legislador Jorge Lomelí Noriega, sigue en pie de lucha por aparecer su foto en la boleta que lo lleve, aseguran, al triunfo en la tercera oportunidad. En los últimos días se habla mucho de que Lomelí Noriega, de no encontrar respaldo blaqui azul, podría formar parte de una coalición entre Nueva Alianza y el Partido Verde. Bueno, eso dicen... Todavía surgen muchas dudas al respecto. **¿Una modificación al proyecto del TAV?** En reunión con los panistas de San Juan del Río, el senador Francisco Domínguez, confirmó que va a solicitar a la federación, una modificación a la ruta del proyecto del tren de alta velocidad. La verdad, no entendimos bien si la declaración la hizo el político panista porque estaba cobijado por la militancia de aquella región del sur del estado, o no le han presentado el proyecto final del trazo que habrá que seguir el proyecto sexenal. Hasta donde sabemos, el recorrido que llevará el tren ya estaba definido, desde la ciudad de México hasta la capital queretana, y lo que alguna vez causó polémica era la ubicación de la terminal en la ciudad. ¿Pero una subestación en San Juan del Río? A primera instancia suena complejo, pero estaremos atentos a la respuesta que le den al senador Francisco Domínguez, el Gobierno de la República. **Distintos significados.** Muy puntuales salieron los políticos de Acción Nacional a decir que ellos no utilizan técnicas de acarreo como supuestamente, dicen, las aplica el PRI, y que sólo apoyaron o facilitaron el transporte para que personas de diferentes comunidades del estado, pudieran llegar sin ningún problema al evento organizado por los legisladores locales a favor de la sociedad, en donde había personal contratado para otorgar diferentes servicios. El caso, es que se abarrotó la unidad deportiva del municipio de Corregidora con panistas y simpatizantes, quienes disfrutaron del concierto de los Ángeles Azules un buen rato en la noche del sábado. No es lo mismo, pero es igual... **Le cierran la puerta a la prensa.** La locura por la presentación del artista popular del momento, Julián Álvarez, sí que se ha notado en la plaza queretana, tanto así que nos dicen, se agotaron los boletos desde hace una semana y precisando que la presentación del chiapaneco es el próximo 31 de enero. Nos comentan también que el responsable de relaciones públicas para dicho concierto, el señor Gerardo Raya, informó mediante un mensaje de whatsapp, que no acreditará a medios de comunicación, pues argumentó, no hacen falta, ya que el artista del momento se vende solito sin necesidad de promoción ni difusión de sus conciertos. ¿Será? (EUQ, 2)

MARTES 20 DE ENERO DE 2015

## PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

**Investigaciones.** Nuevas luces sobre la operación de Juan Pablo Rangel Contreras, ex contralor de Francisco Domínguez y operador financiero de Marcos Aguilar, reveló ayer El Economista. A ocho columnas, el rotativo afirma que Juan Pablo Rangel, actualmente preso en el Cefereso de Tepic, fue el operador de una maquinaria que estaba asentada en el Ayuntamiento de Querétaro, en los años en que Francisco Domínguez fue alcalde (2009-2012). Rangel era mucho más que el contralor municipal, tenía funciones de tesorero. Tomó decisiones sobre la colocación de dinero del Ayuntamiento en Libertad, a plazo fijo. Los intereses de estas inversiones eran pagados puntualmente. El capital servía para apuntalar a Libertad, mientras Rico Rico hacía las maniobras. En un texto firmado por redacción, se señala que la parte más truculenta del asunto consistía en la creación de un grupo de acreditados fantasmas, que obtenían préstamos de Libertad, sin tener condiciones para pagar. Esta parte de la operación era del conocimiento de José Antonio Rico Rico, entonces presidente de lo que era la Caja Libertad. Los usufructuarios del producto de esta maroma financiera eran el propio Juan Pablo Rangel Contreras, además de Domínguez Servién y José Antonio Rico Rico. La mayor parte de esas operaciones simuladas se concentró en créditos al consumo, donde Servicios Financieros Libertad tiene pasivos incobrables superiores a los 862 millones de pesos y una tasa de morosidad superior a 13 por ciento, y en inmobiliario rebasan 50 por ciento. “Las fuentes consultadas por El Economista, que pidieron no ser identificadas, destacan la laxitud de los procesos de otorgamiento de crédito a la vivienda y al sector inmobiliario. “Es ahí donde José Antonio Rico Rico ha construido su fortuna”, explican. “Como dato relevante, hay que considerar que Rico tenía un salario anual aproximado de 1.5 millones de pesos, y entre sus propiedades ahora se encuentra el edificio de las oficinas de Libertad, valuado en más de 120 millones de pesos. Quizá no sea una casualidad que Servicios Financieros Libertad tiene en su actividad de crédito inmobiliario una cartera vencida que es equivalente a la mitad de los créditos otorgados para vivienda e inmuebles. La última información disponible en la CNBV indica que de 196 millones de pesos prestados, hay 92 millones en cartera vencida. A la luz de esta información, es normal que Servicios Financieros Libertad haya hecho todo lo posible por deslindarse TOTAL Y ABSOLUTAMENTE de Juan Pablo Rangel Contreras. No se trata de un personaje menor, sino de una pieza clave en el diseño de operaciones de millones de pesos, en perjuicio de los cientos de miles de cooperativistas que eran propietarios de Caja Popular Libertad. “El deslinde TOTAL y ABSOLUTO se dio en un desplegado de la segunda semana de diciembre del 2014, firmado por el presidente de Libertad, Carlos Septién. “Más allá de las declaraciones públicas, los trabajadores de esta empresa de servicios financieros han descrito a El Economista un proceso interno donde todo lo que huele a Rangel Contreras es “tratado con pinzas y de preferencia enviado a la basura (...) cuando se puede”. “El deslinde no es tan fácil porque Juan Pablo Rangel fue director jurídico y luego director general de Caja Libertad. Siendo una de las personas más cercanas a José Antonio Rico contribuyó a dar forma al modelo de negocio de la caja popular y participó como externo en el diseño de la transición a sociedad financiera popular. Salió en medio de un escándalo relacionado con un préstamo para la construcción de Plaza Boulevares. El desenlace de este mal crédito fue la adquisición de esa plaza por Libertad. Cómo deslindarse TOTAL Y ABSOLUTAMENTE de un hombre que desde el ayuntamiento colocó cuantiosos recursos públicos en la entidad financiera. Rangel Contreras está ahora en la cárcel, pero la historia no ha terminado con su consignación. Hasta aquí lo publicado por El Economista. -OÍDO EN EL 1810- El senador Francisco Domínguez Servién negó este lunes haber autorizado operaciones con recursos del Municipio con Libertad. Es más, dijo que Rangel Contreras nunca tuvo funciones de tesorero, como lo señala la nota En tanto, Gobierno del Estado a través de Jorge López Portillo Tostado puntualizó que no tiene información sobre este tema y que no especulará con notas periodísticas. Mmmmm. -¡PREEEPAREN¡- **Investigación.** Dice el alcalde capitalino, Roberto Loyola Vera que no tiene reportes de que se hayan hecho préstamos del Municipio a Libertad. Afirmó que se investigará si en la anterior administración se autorizaron operaciones al margen de la ley. Y es su obligación,

MARTES 20 DE ENERO DE 2015

por más connotación electorera que algunos le quieran ver. Así de claro. -¡AAAPUNTEN!- **Encuentro.** Será el 18 de febrero cuando se celebre en el Teatro Metropolitano el encuentro por la paz organizado por Sandra Albarrán de Calzada, presidenta estatal del DIF y Gobierno del Estado. Tendrá, dijo la esposa del gobernador a nuestra reportera Carolina Sánchez, como sede el Teatro Metropolitano y asistirán, entre otros nada más y nada menos que Rigoberta Menchú, premio Nobel de la Paz 1992; el expresidente de Costa Rica, Oscar Arias y sudafricano Sandile Nogxina, ex colaborador del Nobel Nelson Mandela. En el encuentro se hará un reconocimiento a Alejandro Martí quien ha sido incansable luchador contra los secuestros luego de perder a su hijo en uno de ellos. Muy bien. - ¡FUEGO!- **Estrategia.** Se equivoca el PRI si piensa que con sus denuncias contra actos anticipados de campaña detendrá a los panistas que arrancaron desde el año pasado. El tricolor debe apurar sus tiempos si quiere llegar en condiciones de competencia el 7 de junio. Al tiempo. (PA, 2)

## FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

**UNA CALLE PARA CERVANTES.** Este viernes se cumplirá el X Aniversario de la muerte del poeta queretano más laureado de nuestra historia: FRANCISCO CERVANTES VIDAL, recipiendario de numerosos reconocimientos, entre ellos el Premio de Literatura Xavier Villaurrutia. El Cabildo encabezado por ROBERTO LOYOLA VERA podría hacerle justicia dándole su nombre a una calle. ¡Aplausos! Agua de buena veta para el poeta. (PA, 1)

## ASTERISCOS

Un movimiento con toque ajedrecístico, realizó el presidente estatal del PRI, **Mauricio Ortiz Proal**. Nombró a Juan Ricardo Ramírez Luna, secretario de Acción Electoral del Comité Directivo Estatal. Deja la Secretaría Jurídica para atender los asuntos electorales. Sin embargo, dada la experiencia de Juan Ricardo (fue consejero en el **Instituto Electoral de Querétaro**), cumplirá la doble función de garantizar la representación partidista en todos los órganos electorales y atenderá los litigios. **Continúan.** La gente del **Partido Acción Nacional** no dejará de realizar sus reuniones, denominadas Jornada “Q Bienestar”. Tan es así que tienen programada otra, para hoy a partir de las siete de la noche, en el estacionamiento del **Lienzo Charro de Chichimequillas**, municipio de **El Marqués**. Estos encuentros son organizados por los diputados del blanquiazul, encabezados por **Enrique Correa Sada**. Dicen que de ninguna manera se pueden ver estas reuniones como actos adelantados de campaña. **Discreción.** Nos platican que ayer, poco después del mediodía, fueron citados en la ciudad de México, varios queretanos miembros del **PRI**. Les programaron una reunión en las oficinas del presidente del Comité Ejecutivo Nacional del tricolor, César Camacho Quiroz. El dirigente del tricolor canceló todas sus citas con el objetivo de desahogar, esta misma semana, las nuevas candidaturas a gobernador en similar cantidad de entidades. Ayer empezó el proceso correspondiente a **Querétaro. Honorable.** Mientras tanto, el presidente nacional del **Partido de la Revolución Democrática**, el guanajuatense Carlos Navarrete, dijo que los candidatos de este partido deberán tener una trayectoria honorable y ser reconocidos por la sociedad “para que puedan dar la cara a los electores y pedir su voto”. En todas las entidades donde hay elección de gobernador, afirmó que serán muy cuidadosos en la selección. Aquí quieren la candidatura **Carlos Lázaro Sánchez Tapia y Adolfo Camacho Esquivel. Acuerdo.** La comunión política entre el **Partido Verde Ecologista de México y el PRI** ha permitido consolidar su acuerdo electoral en el municipio de Corregidora. La postulación a la presidencia municipal del líder estatal verde, Ricardo Astudillo Suárez no está a discusión. Es un hecho. La acción que ‘amarró’ la unidad sin cortapisas en el tricolor, es la propuesta de que **Héctor González** sea candidato a diputado local, de tal suerte que se evita cualquier fisura, por pequeña que sea. **Tren.** De acuerdo a las prebases publicadas por la SCT, para la licitación del **tren de alta velocidad Querétaro-México**, las empresas concursantes deberán tener experiencia de cinco años en la construcción de trenes de alta velocidad y que corran a no menos de 300 kilómetros por hora. Cumplen los requisitos la francesa Alstom; **Bombardier de**

MARTES 20 DE ENERO DE 2015

**Canadá;** China Railway Construction Company de China, Hitachi/Kawasaki de Japón; Talgo de España; y Siemens de Alemania. **Reliquia.** En la catedral de la **ciudad de Querétaro**, se colocó una reliquia de **Fray Junípero Serra**. La presentó el obispo, Faustino Armendáriz y estará en exhibición por varios días. Es un fragmento de hueso que se encuentra depositado en un Cristo que estará a la vista de todos. Una muestra que sin duda resulta adecuada a los tiempos, pues será en septiembre próximo cuando el Papa Francisco, encabece la ceremonia de canonización del fraile de Mallorca que encabezó la construcción de las misiones. (AM, 1)

## EL PRI EN QUERÉTARO Y LA VÍSPERA DE LA DECISIÓN

Por Norberto Alvarado Alegría

Con las designaciones de los candidatos a gobernadores del PRI en Nuevo León y Michoacán se inicia el periodo de definiciones para las 9 gubernaturas que están en juego el 7 de junio, así como de los demás cargos de elección popular a nivel federal y en 17 entidades del país, que van desde ayuntamientos hasta legisladores federales y locales, que tendrán además la oportunidad de aprovechar en 2018, la posibilidad de la reelección inmediata en caso de ganar la elección. Sin duda este proceso será muy diferente a los que enfrentó el PRI durante los 12 años en los que fue oposición a nivel federal, y donde las reglas del juego cambiaron ante la falta de un jefe político nacional, como lo fue el Presidente de la República. Este vacío de poder presidencial -en palabras de Carpizo de facultades “metaconstitucionales”-, fue llenado durante la docena trágica, por la dirigencia nacional del partido y los gobernadores priístas, que durante este tiempo decidieron los nombres de los hombres y mujeres que abanderaron al partido y sus coaliciones, en las boletas electorales. Sin embargo, y en añoranza de algunos, esta vez las cosas serán diferentes, porque las viejas, pero vigentes reglas no escritas de la política priísta, adquieren gran fuerza a pesar de que algunos gobernadores hagan hasta lo imposible por ignorarlas. Primero, habiendo Presidente de la República, él se convierte en líder natural del partido y le toca decidir sobre las candidaturas al Congreso federal, a las gubernaturas y las principales presidencias municipales en juego; segundo, gobernador no pone gobernador, aunque sí puede opinar y hacer pesar el veto sobre sus adversarios; y tercero, el candidato a gobernador tiene mano para decidir los nombres de los candidatos locales que habrán de acompañarlo en las boletas. En el caso de Querétaro, el PRI nacional sigue analizando, yo diría dudando, sobre cómo deshacer el entuerto local, y es que no está nada fácil. Por el contrario las dificultades son varias y complejas, pues entre Roberto Loyola y Jesús Rodríguez la decisión versará sobre elegir, si se quiere un candidato popular —posicionado en los medios de comunicación—, o un candidato que sepa y pueda gobernar una entidad que cada día es más compleja, y en la que paradójicamente se ha predicado por 5 años que tiene el mejor gobernante de las encuestas, pero con resultados cada día más cuestionables, sobre todo en materia de seguridad, transporte público y empleo. Lo anterior porque las encuestas que van y vienen, siguen pronosticando que la elección queretana será muy reñida, prácticamente la más compleja de los últimos años, y donde seguramente pesarán más los abogados que los políticos, y los tribunales podrían tener la última palabra. Por otro lado, la añoranza del poder que cada día se diluye más, hace que quien hoy es el jefe político estatal, se empeñe en querer trascender artificialmente, al intentar imponer candidatos que no suman votos y sí restan apoyos y dividen a la militancia tricolor; para ello basta analizar el perfil y la trayectoria de quienes hoy se perfilan en las candidaturas federales, y que quien resulte candidato a gobernador, tendrá que analizar si son los mejores cuadros para sumarle votos a las urnas en lo estatal y en lo federal, donde el presidente Peña Nieto está urgido de conseguir una mayoría en el Congreso federal. Por ello, urge que la dirigencia nacional del PRI decida el rumbo de Querétaro; sin duda estamos en la víspera, hay señales, el cambio de dirigencia estatal fue significativo, aunque tardíamente ejecutado. Se requiere que quien resulte nominado candidato a gobernador tenga, primero el tiempo suficiente para analizar los escenarios y los perfiles de quienes aspiran a aparecer en las boletas, pero segundo y más importante, la confianza del jefe político nacional y la libertad local de tomar decisiones que sólo a él le corresponden, sin la intervención incómoda de

**MARTES 20 DE ENERO DE 2015**

quien habrá de ser sucedido en el cargo. De lo contrario, el partido y la elección se le pueden salir de las manos, y no se puede permitir un error u omisión tan grave, frente a una elección altamente competida. Por último, si realmente el coordinador de los diputados locales priístas está tan bien posicionado como falsamente lo ha dicho, ¿por qué no juega la candidatura a la presidencia municipal? Nunca ha ganado una elección de mayoría, es más bien chapulinazo y así pretende continuar. La pregunta es sencilla, ¿tendrá miedo de enfrentar la crónica de una derrota anunciada? (EUQ, 11)

## EL PARTIDO MÁS VOTADO

Por Miguel Carbonell

El partido más votado en las próximas elecciones no será el PRI, ni el PAN, ni el PRD, ni ninguno de los nuevos partidos que ya están disfrutando las mieles del escandaloso financiamiento público que se les otorga con el dinero de nuestros impuestos. El partido más votado el primer domingo de junio será el partido de la abstención y del voto nulo. En parte ese resultado será consecuencia de que se trata de unas elecciones intermedias, en las que no está en juego el gran premio de la silla presidencial (lo cual siempre eleva la atención mediática y por tanto la participación en las urnas), pero también será producto del hartazgo de la sociedad mexicana en torno a una clase política que sabemos que no ha podido desprenderse de una abrumadora mediocridad y que no ha podido resolver ninguno de los principales problemas del país. De hecho, viendo el espectáculo de los políticos “chapulines”, de las clamorosas mentiras que llevan semanas bombardeándonos los del Partido Verde cada vez que vamos al cine, de los claros “conflictos de interés” que no generan ninguna renuncia o petición de disculpas por lo menos, de los evidentes actos de negligencia y corrupción en todos los niveles, de los delegados que chocan a altas horas de la madrugada, etcétera, uno se pregunta de qué manera puede un ciudadano sentirse motivado para acudir a ejercer su derecho fundamental de voto. Piense el lector qué va a sentir ese primer domingo de junio cuando esté frente a la boleta electoral y tenga que decidirse por votar por los mentirosos, o por los pillos, o por los del partido en el que todos están peleados con todos, o a los resentidos que renunciaron a su partido para fundar otro, o a los “chapulines” que quieren seguir viviendo del presupuesto público a cualquier precio y así por el estilo. ¿Cómo votar en esas circunstancias? La mayor responsabilidad la tienen los mismo partidos por proponernos candidatos que son de dar pena. Se eligen en función de intereses puramente económicos o por complicidad con las camarillas políticas, pero nadie se preocupa por discutir sobre el proyecto de tal o cual candidato, sobre sus cualidades personales o morales, sobre el desempeño que ha tenido en sus cargos previos, sobre su formación académica, etcétera. Nada de eso parece tener importancia a la hora de decidir las candidaturas, de forma que se opta por personajes muy menores, verdaderamente mediocres que no generan entre la ciudadanía ninguna ilusión, ningún entusiasmo. Y luego vendrá la pesadilla de los cientos de miles de spots que estaremos obligados a ver o escuchar por doquier: spots inundando las teles, los radios e internet. Por si eso fuera poco, nuestras calles estarán llenas de basura visual de los partidos, con fotos ridículas de personajes siniestros sonriendo de manera forzada. Todas las encuestas demuestran que la gente está harta del sistema de partidos que tenemos y que simplemente no les creen a los candidatos a puestos públicos. Los únicos que no parecen haber medido ese nivel de hartazgo son los propios políticos, que no han hecho nada para cambiar. Lo vamos a terminar pagando todos, por desgracia. (EUQ, 11)

| FUENTES                 |                           |                              |
|-------------------------|---------------------------|------------------------------|
| DIARIOS LOCALES         | SEMANARIOS Y QUINCENARIOS | SITIOS WEB                   |
| DQ: DIARIO DE QUERÉTARO | T: TRIBUNA DE QUERÉTARO   | CyP: CIUDAD Y PODER          |
| N: NOTICIAS             | M: MAGAZINE               | DR: DIARIO ROTATIVO WEB      |
| AM: AM                  | I18: INFORMATIVO 18       | IN: INQRO.COM                |
| CQ: CAPITAL QUERÉTARO   | FQ: FUTURO DE QUERÉTARO   | IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO |
| PA: PLAZA DE ARMAS      | LP: LIBERTAD DE PALABRA   | SQ: SEXENIO QUERÉTARO        |

# Síntesis de información local

**MARTES 20 DE ENERO DE 2015**

|                                |                            |                              |
|--------------------------------|----------------------------|------------------------------|
| EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO | PC: PODER CIUDADANO        | ARM: ARGÓN MÉXICO WEB        |
| ELS: EL SOL DE SAN JUAN        | ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO  | AMX: AMEALCO.MX              |
| EM: EL MOSQUITO                | VS: VOZ DE LA SIERRA       | SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB |
| EE: EL ECONOMISTA              | <b>SITIOS WEB</b>          | LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB |
|                                | CI: CÓDICE INFORMATIVO     | Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO    |
|                                | SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB |                              |

**SALUDOS CORDIALES**  
**COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

# Imparte IEEQ cursos de inducción a consejeros

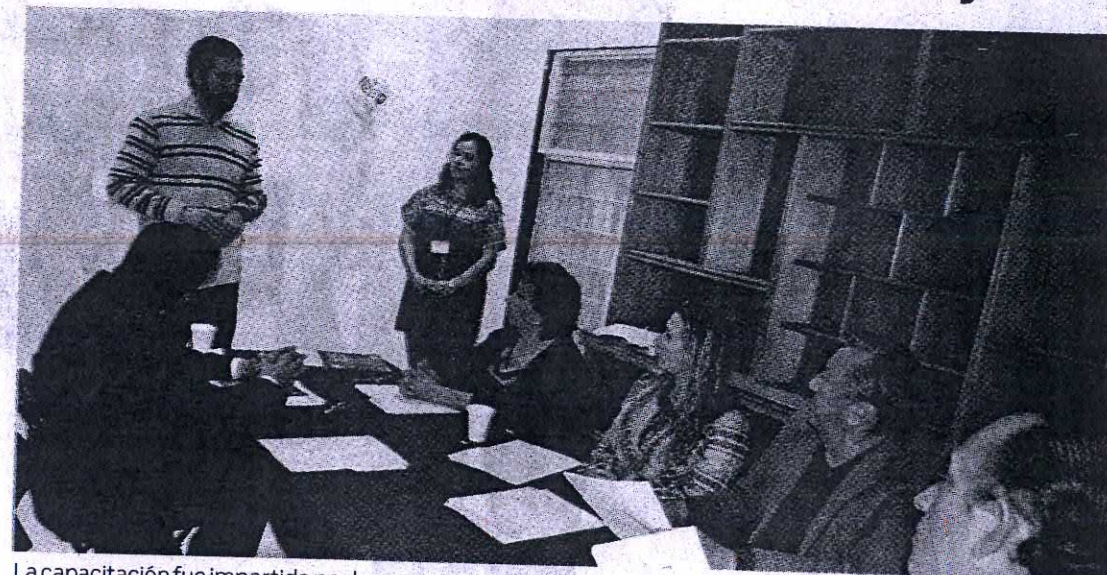
Redacción

## PREPARACIÓN

La estructura ampliada del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) que se ubica en todo el territorio del estado, son una pieza fundamental en el desarrollo del proceso electoral en el que nos encontramos, resaltó el consejero presidente del organismo local, Gerardo Romero Altamirano.

Durante la bienvenida al curso de inducción a consejeros electorales, celebrado simultáneamente en los 24 consejos distritales y municipales, el consejero presidente se dirigió a los funcionarios del distrito VI ubicado en la capital del estado, a quienes les dijo "deben sentirse orgullosos y satisfechos por participar como consejeros electorales en este proceso electoral, cuya aportación contribuirá al buen éxito de los comicios y será un aporte importante para la democracia queretana".

La capacitación estuvo dirigida a 120 consejeros electorales, impartido por los secretarios técnicos en cada una de las sedes desconcentradas del IEEQ, y tuvo como objetivo proporcionar



La capacitación fue impartida por los secretarios técnicos en cada una de las sedes desconcentradas del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. /foto: Especial

herramientas que les permitan preparar y desahogar, en tiempo y forma, las sesiones que celebre el consejo del cual formen parte.

Se les explicó la manera de llevar a cabo la verificación de quórum; declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión; aprobación del orden del día; excusas; aprobación de las determinaciones; aprobación de las actas de sesión; requisitos de validez de las actas y asuntos a tratar.

Así como tipos de determinaciones, y temas referentes a la

correspondencia de los consejos, como envío de oficios, remisión, recepción, archivo, clasificación y certificación de documentos, minutorio, manejo del libro de visitas, además de lo que refiere a dar fe de los actos del consejo distrital o municipal que les sea correspondiente.

También se les dio a conocer lo relacionado a las reformas legales y constitucionales que regulan el proceso comicial en la entidad, entre otros temas de interés electoral, relacionadas a su función.

## EN NÚMEROS CAPACITACIONES

# 120

**Consejeros electorales fueron partícipes de los cursos promovidos** por el organismo electoral de la entidad.

## **IMPARTE IEEQ CURSO DE INDUCCIÓN**

La estructura ampliada del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) que se ubica en todo el territorio del estado, son una pieza fundamental en el desarrollo del proceso electoral en el que nos encontramos, resaltó el Consejero Presidente del organismo, Gerardo Romero Altamirano.

Durante la bienvenida al curso de inducción a Consejeros Electorales, celebrado simultáneamente en los 24 Consejos Distritales y Municipales, el Consejero Presidente se dirigió a los funcionarios del Distrito VI ubicado en la capital del estado, a quienes les dijo "deben sentirse orgullosos y satisfechos por participar como consejeros electorales en este proceso electoral, cuya aportación contribuirá al buen éxito de los comicios y será un aporte importante para la democracia queretana".

La capacitación estuvo dirigida a 120 consejeros electorales, impartido por los secretarios técnicos en cada una de las sedes desconcentradas del IEEQ, y tuvo como objetivo proporcionar herramientas que les permitan preparar y desahogar, en tiempo y forma las sesiones que celebre el Consejo del cual formen parte.

Se les explicó la manera de llevar a cabo la verificación de quorum; declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión; aprobación del orden del día; excusas; aprobación de las determinaciones; aprobación de las actas de sesión; requisitos de validez de las actas; asuntos a tratar.

## SEMANARIOS

## REVISTAS

## Aprueba IEEQ pauta para medios

Con la finalidad de garantizar el acceso de los partidos políticos, o en su caso coaliciones y candidatos independientes, a radio y televisión durante el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, la Comisión de Vinculación aprobó las propuestas de pauta respectivas.

El documento técnico, que fue elaborado con base en la normatividad aplicable y con apoyo de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral (INE), contiene la distribución de mensajes para los periodos de precampaña y campaña locales.

En la sesión extraordinaria estuvo presente Víctor Ísita Tornell, Subdirector de Planeación y Gestión de Transmisiones del INE, quien expuso el modelo de pauta para el estado de Querétaro, el cual está programado para su aprobación por el Comité de Radio y Televisión del organismo nacional, el día 22 del presente mes.

La pauta distribuye el tiempo, a través de mensajes promocionales, que corresponde a los partidos políticos, coaliciones y candidatos independientes, así como a las autoridades electorales, precisando la estación de radio o canal de televisión.

STAFF EL MOSQUITO

# Alma Máter, lugar idóneo para signar acuerdo

La Universidad Autónoma de Querétaro es otra vez, como tantas veces lo ha sido, el lugar idóneo para que los presidentes de los 10 partidos políticos que contienden este año por cargos de elección popular locales plasmen en un acuerdo su voluntad de contribuir a que las próximas campañas constitucionales sean tan limpias como ellos lo han pregonado, empezando por permitir que la Máxima Casa de Estudios evalúe a los candidatos.

De un modo o de otro, los dirigentes partidistas han dicho desde hace tiempo que este proceso electoral no debe de ser manchado por nada, menos todavía por la denominada guerra sucia.

Lo empezaron a decir desde unos días después de que comenzara el actual proceso electoral estatal, cuando acudieron al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) a solicitarle convocarlos a firmar un Acuerdo de Civilidad Política -que aun esperan-; para garantizarle al electorado que con dignidad y madurez cívica se disputarán la gubernatura, los 15 bancos en el Congreso del Estado y los 18 Ayuntamientos.

La UAQ le ha abierto las puertas a los partidos para firmar este día una serie de estrategias anticorrupción, comenzando por evaluar el trabajo público, su patrimonio familiar y, en sí, la trayectoria de los personajes políticos, que desde ahora se los considera virtuales candidatos.

Las ha abierto desde que la organización y realización de las elecciones constitucionales corren a cargo de un organismo ciudadano, el mismo que en 1997 convocó al primer debate público entre los aspirantes

al cargo de gobernador, y al que no asistió el entonces candidato priista Fernando Ortiz Arana, pues bajo las siglas de otro partido político, su hermano José aspiraba al mismo cargo; semanas después, Fernando perdió la elección estatal.

Fue en la misma Universidad donde 6 años después, en 2003, la UAQ ofreció practicar exámenes psicológicos a los aspirantes a gobernador; Fernando Ortiz Arana accedió y tuvo excelente calificación, informó entonces la Facultad de Psicología; quien declinó ser analizado, sin dar mayores ex-

plicaciones, fue el candidato del PAN, Francisco Garrido Patrón.

A la misma Casa de Estudios han acudido desde hace años los políticos de todas las ideologías para exponer no solo sus idearios, sino también en búsqueda del voto universitario; algunos de ellos tienen ingratos recuerdos, como el albiazul Armando Rivera Castillejos, ante quien, en junio de 2012, alguien se vistió de rata y encima se puso una camiseta albiazul, y en medio de simpatizantes y aún de adversarios, se paseó frente a él.

La importancia de la firma de este documento en las instalaciones de la Autónoma de Querétaro se debe también a que en su Aula Forense, y en varios de sus auditorios, personajes destacados de distintas ideologías y hasta credos religiosos han reflexionado sobre algunos de los grandes temas de siempre.

Una muestra más de tanta valía que tiene dicha Universidad es que en sus aulas estudiaron algunos de los personajes políticos más notables del estado, como el embajador de México ante El Vaticano, Mariano Palacios Alcocer; el propio Fernando Ortiz Arana, que fue presidente nacional del PRI hacia la mitad de la última década del siglo pasado; el actual presidente, también nacional, del PAN, Ricardo Anaya Cortés; el presidente municipal de Querétaro, Roberto Loyola Vera; su antecesor, senador Francisco Domínguez Servián, y el coordinador de la diputación priista en el Congreso, Braulio Guerra Urbiola.

También estudiaron algunos actores políticos en boga, porque se los considera cartas fuertes de sus partidos políticos, para alcanzar determinadas posiciones; ese es el caso del diputado federal panista Marcos Aguilar Vega, y la magistrada Celia Maya García, a quien Andrés Manuel López Obrador "destapó" hace un año como candidata de Morena a gobernadora, entre otros.

En resumen: la firma del documento será donde bajo el cobijo de la Universalidad se manifiestan sin restricciones todas las ideas políticas, sobre todo de izquierda, derecha y centro-izquierda. JORGE VARGAS SÁNCHEZ



Calles Cantú (izq.) aseguró que la contralora Esperanza Vega está trabajando en los lineamientos para realizar esta acción. /foto: Archivo

## ‘No había contraloría para hacer la entrega’

Montserrat Márquez

### CONSEJERA

La expresidenta del Instituto Electoral de Querétaro, Yolanda Elías Calles Cantú (ahora consejera del IEEQ), aseveró que la anterior Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) no ha hecho el proceso de entrega-recepción al nuevo secretario, debido a que no existía el órgano de Contraloría Interna, por lo cual en próximos días deberá iniciar este proceso, ya que la semana pasada el Congreso local tomó protesta a Esperanza Vega Mendoza, como titular de dicha área.

“Se detuvieron las entregas-recepciones, porque la ley establece que tendría que ser ante la Contraloría Interna del Instituto, no teníamos titular; entonces por eso las entregas-recepciones estaban detenidas”, destacó.

Calles Cantú aseguró que al momento, Vega Mendoza ya está trabajando en los lineamientos para realizar esta acción, mismos que reiteró se podrían dar en próximos días, pero que el calendario lo tendría la contralora, ya que es por áreas.

Algunas de estas partes son que la anterior secretaria ejecutiva debe entregar a la actual; la dirección anterior, a la actual, además de las áreas operativas, las dos direcciones ejecutivas, la parte de informática, entre otras. “La titular del área debe decir cuáles son los lineamientos, formatos y que ella misma establezca el calendario para las diferentes áreas, porque ella tiene que estar presente en todas, por eso no pueden ser simultáneas”, concluyó.

Para finalizar, recordó que este proceso se debió llevar a cabo después de 15 días hábiles de que los nuevos titulares de área ingresaran a sus actividades, pero no se pudo efectuar por la falta de un titular en la Contraloría Interna.

# Hoy presentará PRI denuncias por Jornadas “Q Bienestar”

IRÁN HERNÁNDEZ

@Brujitadarky

El líder estatal del tricolor, Mauricio Ortiz, informó que este martes, presentará denuncias ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), por las Jornadas Q Bienestar del PAN, para que tome medidas precautorias, pues se prevén más eventos, en donde se viola la Ley Electoral.

Advirtió que el PRI ha vigilado tres eventos, el primero en Satélite, después en Corregidora y por último en Tequisquiapan, en los cuales se convocó a muchas personas, se hicieron grandes rifas y se contrató a los grupos musicales La Sonora Dinámica y los Ángeles Azules.

“Una serie de eventos que tienen como único objetivo, el promocionar figuras políticas. Solicitamos que el IEEQ nos acompañara con un funcionario al evento que se realizó el fin de semana en la Unidad Deportiva

de El Pueblito, ahí estuvo un funcionario del IEEQ, pudo corroborar lo que nosotros ya le habíamos comentado de manera informal”.

Comentó que después de que se entregue la denuncia formal, el órgano electoral local deberá contestar en un plazo de aproximadamente 24 horas, y espera que se emita una medida precautoria para suspender las jornadas “Q Bien Estar”, que lleva tres de siete eventos calendarizadas.

Afirmó que solicitará al Instituto Nacional Electoral (INE) que determine los gastos realizados en las jornadas, por la contratación de grupos musicales y las rifas, con el objetivo de que las erogaciones se le carguen al PAN, como gastos de campaña.

## Nuevos cuadros

Juan Ricardo Ramírez Luna fue designado como secretario de Acción Electoral del Comité Directivo Estatal del PRI.

# Alistan denuncia

**El dirigente del PRI, Mauricio Ortiz insiste en que el PAN está haciendo actos anticipados de campaña**

Tras tres jornadas de legisladores del Partido Acción Nacional (PAN), que han recibido el nombre de "Q" Bien Estar", el Partido Revolucionario Institucional (PRI) insistió en que dichos eventos son actos anticipados de campaña, esto luego de la denuncia pública realizada el pasado viernes, tras el primer evento realizado el jueves pasado en la capital del estado de Querétaro.

Y es que este fin de semana el ejercicio se replicó en Corregidora

y Tequisquiapan, siempre con la presencia de Francisco Domínguez Servián, senador de la República, por lo que el PRI vigiló ambas jornadas y agregó datos y hechos a la denuncia formal que, de acuerdo el presidente del PRI en el estado de Querétaro, será entregado al IEEQ la tarde de este lunes, o más tardar, en la mañana del martes.

Una vez entregada la denuncia formal, el IEEQ deberá contestar en un plazo de aproximadamente

24 horas, y en dicha respuesta el PRI espera que se emita una medida precautoria para suspender el ejercicio "Q" Bien Estar".

Mauricio Ortiz Proal aseguró que si el IEEQ no da una respuesta satisfactoria, el PRI buscará las instancias necesarias para que las autoridades judiciales resuelvan la controversia.

Cabe señalar que entre las consecuencias que el PRI espera se deriven de las jornadas panistas, están que el INE determine los gastos realizados en las jornadas.

HÉCTOR AYALA

■ PRESENTARÁN EL DOCUMENTO HOY EN LA OFICIALÍA DE PARTES DEL IEEQ

# Denuncia formal del PRI contra panistas

JORGE VARGAS SÁNCHEZ

**FALTAN 138 DÍAS  
PARA LAS ELECCIONES**

Hoy, el Partido Revolucionario Institucional entregará en la Oficialía de Partes del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) una denuncia contra los eventos públicos masivos que han realizado diputados panistas y el senador Francisco Domínguez Servián, y que en la opinión del tricolor son actos anticipados de precampaña.

De no obtener una respuesta favorable, el PRI le solicitará al Institu-

“Estamos preparando un discurso muy bien fundamentado, que tiene elementos claros de estos tres eventos, que estaremos presentando ante el Instituto Electoral, en el que le estaremos pidiendo que de manera inmediata pueda determinar acciones de carácter precautorio para que este tipo de ejercicios no se repita más”, dijo Mauricio Ortiz Proal.

En una rueda de prensa, el presidente del Comité Directivo Estatal del Revolucionario Institucional especificó que el asunto no es con su partido, sino con la sociedad queretana. Sostuvo que el clima electoral se está enrareciendo con este tipo de

to Nacional Electoral sancionar omisiones del IEEQ, y hasta inhabilitar a algunos consejeros electorales si persisten en hacer caso omiso de su función, además de agregar los costos de dichos actos al gasto electoral que deberá ejercer el Partido Acción Nacional este año.

La denuncia se refiere concretamente a actividades “de carácter social” que los legisladores de Acción Nacional han realizado en este y en los municipios de Corregidora y Tequisquiapan, en los cuales ofrecen servicios gratuitos a la gente, hacen rifas de regalos y contratan grupos musicales famosos a nivel nacional.

actividades, que bajo el tamiz de ser sociales, dijo, son realmente proselitismo electoral previo a las campañas.

Afirmó que al Consejo General del IEEQ le corresponde “sentar el precedente; ellos son los que tienen que actuar” para que las próximas elecciones no corran el riesgo “de no ser un proceso ejemplar”.

En el salón denominado Presidentes de la sede estatal tricolor, Ortiz Proal dijo que a invitación de su partido, funcionarios del IEEQ estuvieron en el evento panista este sábado en Corregidora, “para que corroboraran lo que hemos venido denunciando”.

## PRI dará 24 horas al IEEQ para fijar sanciones a AN

### NORMA AYALA

●●● Una vez que la dirigencia estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) presente ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) la denuncia en contra del Partido Acción Nacional (PAN) por presuntos actos anticipados de pre campaña, dará al órgano electoral un plazo de 24 horas para resolver dicho recurso, así como fijar sanciones por lo que realiza el blanquiazul con sus jornadas *Q' Bienestar*.

De acuerdo con el dirigente estatal priísta, Mauricio Ortiz Proal, desde la semana pasada se han documentado las pruebas que sustentan dicha denuncia ante el IEEQ, al señalar que actualmente van tres “mega jornadas”, que realiza Acción Nacional bajo esta dinámica.

“Van tres eventos que se organizan, uno en el municipio de Querétaro y dos más que acontecieron el fin de semana en los municipios de Corre-

gidora y Tequisquiapan, que desde nuestro punto de vista representan actos anticipados de campaña, cuyo objetivo es promover figuras políticas que estuvieron presentes en estos encuentros”, señaló.

Agregó que además de llevar grupos musicales, se repartieron panfletos para invitar a estas jornadas llamadas *Q' Bienestar*, y en cuyos volantes se hace promoción.

“Se está publicando el nombre de un personaje que sabemos tiene la pretensión de participar en el próximo proceso electoral con los logotipos del PAN; esto se presentará como parte de las pruebas que pondremos a consideración del instituto, ya que de manera burda se violentan los tiempos del proceso electoral”.

Agregó que el PRI solicitó al IEEQ que un funcionario los acompañara al evento panista celebrado el fin de semana en la Unidad Deportiva de El Pueblito, en Corregidora, corroborando lo comentado por el tricolor. ●

## El PRI pedirá medidas precautorias por supuesto proselitismo

Montserrat Márquez

### 'TRICOLOR'

A más tardar este martes, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) presentará un escrito ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) para solicitar que sean realizadas medidas precautorias, esto derivado de los diversos eventos masivos realizados por legisladores del Partido Acción Nacional (PAN), y que el Revolucionario Institucional señaló como actos anticipados de campaña por parte del senador de la República, Francisco Domínguez Servién.

El dirigente estatal, Mauricio Ortiz Proal enfatizó que debe ser un documento bien sustentado para poder ser entregado ante el IEEQ, por lo cual no lo han podido presentar; al tiempo de destacar que no es un asunto que perjudique al PRI, sino a la sociedad, ya que la obligación de los partidos es respetar el marco electoral, de lo contrario, el clima político se torna enrarecido, y se pone en riesgo el tener una elección ejemplar como las que se han dado a lo largo de los años. "Se dieron durante el fin de semana en los municipio de Corregidora y Tequisquiapan, los que desde nuestro punto de vista representan claramente

actos anticipados de campaña que tienen como principal y único objetivo prioritario una serie de figuras políticas que estuvieron presentes en estos eventos", destacó Ortiz Proal.

El exsecretario de gobierno municipal añadió que solicitaron la compañía de un elemento del IEEQ para que observará el evento realizado en la unidad deportiva de El Pueblito, en el municipio de Corregidora, hecho mediante el cual, manifestó Ortiz Proal, pudo constatar lo comentado de manera informal días atrás con respecto a la entrada de artículos alusivos a los legisladores, además de la entrega de propaganda del partido y en la parte posterior los nombres de los funcionarios. Una vez presentado el recurso, existe un plazo de 24 horas para contar con una respuesta, tras lo cual debería estar lista la definición, a partir de ello podrá el PRI fijar una posición al respecto.

"Le apostamos a darle el beneficio de la duda al Instituto, no tenemos en este momento razones para dudar de ellos; simple y sencillamente queremos que se actúe en consecuencia", refirió. De igual forma, puntualizó que ya existen interpretaciones por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que amplían el criterio del cual se puede considerar un acto anticipado de campaña, y no solo cuando de forma literal se solicita el voto de la gente, por lo cual, dijo, deben preservar las normas.

LISTA LA DENUNCIA CONTRA PAN

# Medidas precautorias, pide PRI

*por* **Armando Ruiz Muñoz**

El dirigente del PRI Mauricio Ortiz Proal anunció que se tiene preparado ya el recurso para denunciar al PAN jurídicamente ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) por los eventos "Q' Bienestar" y esperan a más tardar el miércoles una resolución que contemple desde el descuento de su financiamiento para campañas hasta la inhabilitación de algunos panistas por reiterados ac-

tos anticipados de campaña.

De acuerdo con el priísta, la entrega de material propagandístico a través de los eventos que ha realizado Acción Nacional a partir de la semana pasada y que suman ya tres, es una manera "burda" en la que los panistas están violentando los tiempos electorales para las campañas.

"Estos eventos representan claramente actos anticipados de campaña,

*Vea:* **MEDIDAS...** 3A

## LISTA LA DENUNCIA CONTRA PAN

# Medidas precautorias, pide PRI

VIENE DE LA PAGINA 1A

Que tiene por objetivo prioritario promover una serie de figuras políticas que estuvieron presentes en estos eventos, que si bien en algunos no hacen uso de la voz, sí se presentan mediante videos y se regalaron a los asistentes todo tipo de utilitarios, varios con la promoción de estos actores políticos”.

En conferencia de prensa Ortiz Proal mostró el panfleto en el que por un lado se promociona el evento, aparecen los logotipos blanquiazules y en la parte inferior está la imagen del senador Domínguez Servián, pero del otro lado se encuentra impresa la leyenda de que el evento pertenece a un programa de carácter público ajeno a cualquier partido político.

“Esto es un panfleto que se repartió por miles en el municipio de Querétaro, Corregidora y Tequisquiapan y hablan de la profunda inconsistencia e insostenibilidad de una serie de eventos que tienen como único objetivo el promocionar figuras políticas”.

El PRI ha conformado un documento “con elementos claros de estos tres eventos y ahí estaremos pidiendo al IEEQ que de manera inmediata puedan determinar acciones de carácter precautorio para que este tipo de ejercicios no se repitan más...Seguramente a más tardar el miércoles estaremos en condiciones de poder tener una respuesta por parte de ellos”, dijo el dirigente revolucionario.

De comprobarse los ilícitos por la autoridad electoral se tendrán que establecer sanciones como la cuantificación del dinero que se han gastado en estos eventos los panistas a fin de que les sea descontado de sus recursos para campañas o la inhabilitación de algunos actores reincidentes en actos adelantados de campaña, adelantó Ortiz Proal.

“Queremos que todos estos gastos se les cuantifiquen para que se descarguen como gastos de campaña y eventualmente les reduzcan la capacidad financiera de ejecución...queremos saber cuánto costó poder traer a la Sonora Dinamita o a los Angeles Azules, todo esto tendrá que verse y lo que nosotros queremos es ser congruentes con lo que está esperando la sociedad de los partidos, que es un juego limpio”.

## Exige Ortiz Proal que IEEQ actúe frente al PAN

POR ENRIQUE ZAMUDIO

NOTICIAS

El dirigente del PRI en Querétaro, Mauricio Ortiz Proal, exigió al IEEQ que actúe de manera inmediata ante los supuestos actos anticipados de campaña que efectúa el PAN, a través de las Jornadas Q' Bienestar.

"Se está poniendo en riesgo una elección ejemplar y aquí la obligación primigenia es del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. Ellos son quienes deben de sentar n precedente, ellos son los que deben actuar".

En la sede del tricolor, Ortiz Proal insistió en que las Jornadas Q' Bienestar que promueven los diputados locales de Acción Nacional, representan actos anticipados de campaña y tienen como objetivo la promoción de figuras como el senador Francisco Domínguez Servián.

"Desde nuestro punto de vista representan claramente actos anticipados de campaña y que tienen como principal y único objetivo el promover una serie de figuras políticas que estuvieron presentes en estos eventos".

El líder del priismo queretano aseguró que en los tres eventos que se han llevado a cabo en los municipios de Querétaro, Corregidora y Tequisquiapan, donde se han convocado a más de 4 mil personas en cada uno, se regalan todo tipo de utilitarios con la promoción de algunos de estos actores políticos.

Mauricio Ortiz mostró ante los medios de comunicación un panfleto que —dijo— se repartieron por miles y, aunque se dice que es un evento de carácter público y ajeno a cualquier partido político, "de manera descarada" muestra un logotipo del PAN y del senador Francisco Domínguez.

"Sin absolutamente ningún recato, se está publicitando el nombre de un personaje que, entendemos, tiene la pretensión de participar en el próximo proceso electoral".

# Seguirán jornadas: Francisco Domínguez

» El legislador advirtió que a pesar de la demanda que interpondrá el PRI ante el IEEQ, por presuntos actos de campaña, estas actividades seguirán en la entidad

Guillermo Contreras

## RESPUESTA

El senador Francisco Domínguez Servién advirtió que a pesar del golpeteo y las amenazas del Partido Revolucionario Institucional, en el sentido de que lo demandarán ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) por supuestos actos adelantados de campaña, él y los legisladores de Acción Nacional continuarán con las jornadas de atención a la ciudadanía.

Recordó que el trabajo se ha venido desarrollando desde hace poco más de dos años; sin embargo, hoy que se procuran eventos para atender a un mayor número poblacional, algunos partidos se sorprenden por el poder de convocatoria que tiene el 'blanquiazul' y tienden a generar interpretaciones equivocadas o a desinformar a la ciudadanía. Debido a la cercanía de la veda electoral, dijo que deben agilizar los eventos y procurar más convocatoria.

"Esto no es nuevo, pero hoy que nos conjuntamos se espantan y es la confusión que tienen, porque ya se acercan los términos de ley en donde ya no podremos hacer más actividades, ni siquiera los gobernantes en turno. El PRI que no quiera engañar a los ciudadanos, nosotros traemos servicios a la ciudadanía que muchas veces ellos no pueden traer", detalló Domínguez Servién.

Dicha información la proporcionó durante una rueda de prensa en San Juan del Río, donde estuvo acompañado por diputados locales y federales, en su intervención, el legislador Alfredo Botello Montes dijo que le extraña el posicionamiento que el dirigente del PRI, Mauricio Ortiz Proal, está formulando en contra de Domínguez Servién, ya que al tener suficiente experiencia política y administrativa, sabe que las actividades emprendidas por el PAN no infringen la ley electoral.

Durante la rueda de prensa, se informó también que la siguiente sede para la jornada de servicio se desarrollará en San Juan del Río, a partir del sábado en el parque Pedregoso.

Al respecto de dicha actividad, el alcalde, Fabián Pineda

Morales, dijo no tener problema alguno con dar facilidades a los legisladores para que utilicen un espacio que solicitaron, pues recordó que independientemente de los procedimientos legales que pudiera emprender su partido, la administración tiene la responsabilidad de atender a la solicitud que se les planteó.

"Yo le daría oportunidad al senador Francisco Domínguez que haga sus eventos masivos, chicos o grandes".

-¿Aunque exista una queja por el PRI?-"Son cuestiones distintas, que la autoridad electoral determine si está haciendo algún acto adelantado, de dónde obtiene los recursos, si está utilizando o no el puesto, es una cosa completamente distinta al yo autorizarle que pueda él llevar a cabo sus actos como senador".

### Descarta que se trate de campaña anticipada

Ante la inconformidad por parte del Comité Directivo del Partido Revolucionario Institucional (PRI) sobre presuntos actos anticipados de campaña que realiza el Partido Acción Nacional (PAN), mediante las jornadas que llevan a comunidades diputados federales y el senador, Francisco Domínguez Servián, el presidente municipal de Corregidora, Luis Antonio Zapata Guerrero, indicó

que lo que tendría que hacer el PRI, es primero verse en el espejo, ya que, refirió, con estas jornadas el 'blanquiazul' está atendiendo las necesidades que exige la ciudadanía.

"Me parece que el proceso electoral no se gana en el escritorio y me parece que lo primero que tendrían que hacer es verse en el espejo. Si hay actos de campaña, si hay promociones personales y si hay un altísimo derroche de recursos en medios de comunicación, es precisamente por ellos", aseveró.

El edil agregó: "Yo creo que no están nerviosos, están apenados, o sea, traen un miedo terrible, profundo. Trescientas jornadas de salud que se han desarrollado en el estado, me parece que es un esfuerzo de los diputados locales, o sea, en lugar de estar promocionando la figura de algunos de ellos, todavía váyanse a Paseo Constituyentes y se darán cuenta cómo todavía hay lonas de funcionarios de elección de ese partido, entonces si ellos no tienen contacto con la ciudadanía, que no vengan a reclamar".

Zapata Guerrero consideró dichas declaraciones de pena ajena: "Pero de verdad a mí me da pena ajena que salgan ahora con esas declaraciones y tirándose al piso; que revisen nada más los periódicos, en los últimos 90

días, y que se den cuenta la publicidad y las visitas que han hecho en horas laborables, en días laborables a otros municipios promocionando las personas. Esos son actos anticipados de campaña, pero si no logran permear y se les inundan las ciudades, entonces que no quieran ganar antes de subir al 'ring'".

Y es que precisó que el detener estas jornadas afectaría a la ciudadanía, ya que con ello se ha detectado la falta de medicamentos y servicios médicos en diferentes comunidades y municipios, cuestión que, dijo, corresponde a las autoridades estatales dar cobertura total.

"Me parece que si nosotros detuviéramos estas jornadas, estaríamos dando un golpe artero y mortal a la salud de las familias queretanas, hay muchos centros de salud que después de las 12 del día ya no atienden, se dan muy pocas fichas, no hay medicamentos, no hay atención; entonces si la ciudadanía, de la mano de los legisladores, se pone a trabajar para resolver este tema, ¿los suspendemos? Por decreto se va a publicar en el periódico oficial del partido de enfrente: 'ya no se me enfermen, prohibido enfermarse, porque ya no hay forma de atenderlos, porque nos quejamos que es un acto anticipado de campaña', concluyó.

# Jornadas, permitidas por ley: E. Correa

Arlene Patiño Flores

EL ECONOMISTA

EL DIPUTADO local del Partido Acción Nacional (PAN), Enrique Correa Sada, aseguró que las jornadas que llevan a cabo diversos miembros de su partido están permitidas por la ley hasta que no inicie la veda electoral.

El también principal promotor de las denominadas Jornadas Q Bienestar, aseveró que si el Partido Revolucionario Institucional (PRI) quiere interponer una denuncia ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro por actos anticipados de campaña, esto debe ser una señal de que la preferencia electoral les favorece a los albiazules.

“Están nerviosos, hoy los diputados, legisladores, estamos trabajando a favor de los ciudadanos, eso la ley nos lo permite. Va a ser un esfuerzo inútil, entiendo la novatez de Mauricio Ortiz al frente del PRI, pero ya entenderá, el tiempo le enseñará”, comentó el legislador albiazul.

Correa Sada explicó que seguirán trabajando con este tipo de servicios para la población local hasta un día antes de que inicien formalmente las campañas, en abril de este año.

## COOPERACIÓN

De igual manera, Correa Sada mencionó que cada legislador local del PAN realizó una cooperación para la compra de artículos de utilidad para la población, los cuales se rifan durante estas jornadas.

Aseguró que cada legislador hizo aportaciones diversas y que en su caso el monto fue de 9,000 pesos.

“Los diputados hemos hecho una *coperacha*, hemos juntado algunos regalos para que se rifen entre la gente, es parte del reconocimiento y gratitud que tenemos los servidores públicos con los ciudadanos”, dijo.

Correa Sada refirió que tendrán seis jornadas más antes del inicio de las campañas: en la zonas serranas del estado y el semidesierto, además del municipio de El Marqués y en la capital.

# TRANQUILOS

## Jornadas “Q Bienestar” son legales



PAN. Pide Acción Nacional al tricolor se ponga a trabajar y no confunda a la ciudadanía.

FOTO: Obtura Press Agency

IRÁN HERNÁNDEZ

@Brujidadarky

El coordinador de la bancada del PAN en el Congreso local, Guillermo Vega, aseguró que las jornadas “Q Bienestar” de su partido no se suspenderán porque se revisaron todos los aspectos legales y no se viola la ley.

Mencionó que el PRI trata de asustar con denuncias, sin embargo el compromiso de Acción Nacional, es continuar trabajando con la ciudadanía, por lo que

harán caso omiso a las amenazas del dirigente estatal del PRI, Mauricio Ortiz, quien dijo que presentará denuncias ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ).

“Tratan de espantar, no es la primera ni última, invitaría al PRI a que se aboque a trabajar por los ciudadanos, ellos deben dejar de hacer ruedas de prensa, y salirse a trabajar con los ciudadanos, se me hace poco justo que nos critiquen, creo que esto no es lo correcto”.

### EN FRASES

“Estos eventos que se han realizado, forman parte de las clausuras de las jornadas que los diputados del PAN hemos realizado por dos años, más de 300 jornadas, forma parte de esta conclusión”.

Guillermo Vega

### Transparencia

Acerca de los recursos que se utilizarán para los siete eventos de Jornadas Q bienestar, en donde se hacen rifas, hay grupos musicales, entre otros beneficios para los asistentes, el legislador de Acción Nacional está a favor de que se transparenten.

20

DE ENERO DE 2015

PÁGINA 3

**noticias**

¿quién sigue?

Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

### **¿CUÁNTO CUESTA LA SONORA DINAMITA?: MAURICIO ORTIZ PROAL**

"Queremos saber cuánto costó que se contratara a La Sonora Dinamita o a Los Ángeles Azules", cuestionó el dirigente estatal del PRI, Mauricio Ortiz Proal, quien pidió al IEEQ que cuantifique el dinero que están costando las Jornadas Q' Bienestar y se descuenten de los gastos de campaña-

Ortiz Proal dijo que buscarán las vías legales para que estos gastos se le carguen al PAN como gastos de campaña, para reducir su capacidad financiera.

"Que los gastos se les carguen como gastos de campaña y eventualmente les reduzcan la capacidad financiera de ejecución. Es una de las posibles consecuencias en caso de que contemos con el beneplácito de las autoridades electorales, como estamos seguros será".

El líder priista confió que el IEEQ actuará en consecuencia luego de que presenten la demanda por supuestos actos anticipados de campaña, por lo cual esperarán una respuesta del órgano electoral para el día de mañana.

Por otra parte, Mauricio Ortiz desestimó las declaraciones del senador Francisco Domínguez quien dijo que algunos funcionarios del PRI se promocionan a través de programas sociales.

Por Enrique Zamudio

# Recursos para eventos del PAN son legales: Vega

OLIVIA LARA

Los diputados del Partido Acción Nacional (PAN) aún no han informado sobre la cantidad que erogarán en los siete eventos masivos del programa *Q' Bienestar*; sin embargo, el coordinador de la bancada panista en el Congreso local, Guillermo Vega Guerrero, afirmó que todo está revisado de forma legal.

El pasado sábado 17 de enero se realizó el segundo evento de *Q' Bienestar* en la Unidad Deportiva del Pueblito, en el municipio de Corregidora, donde fueron cuestionados nuevamente sobre el recurso que erogan para este programa; el senador Francisco Domínguez, respondió únicamente que era recurso de legisladores federales y locales; no obstante, hasta el momento no han detallado la cifra.

Guillermo Vega comentó que son parte de la clausura de las 300 jornadas que han realizado los diputados del PAN por más de dos años, por lo que hizo un llamado al Partido Revolucionario Institucional (PRI) a que los dejen trabajar y servir a la gente.

“Forma parte de esta conclusión, estamos abocados a seguir sirviendo a los ciudadanos, tenemos la conciencia completamente tranquila, está revisado legalmente. Entendemos que el PRI ha anunciado que plantean denunciar, respetamos la postura, pero estamos ciertos que nos mueve el compromiso y que seguiremos trabajando con firmeza”, declaró.

2-2

Solicitó al tricolor que detenga las amenazas y se aboque a su labor con la ciudadanía, salir a trabajar con los queretanos y dejar de criticar.

"Yo los invito a que nos dejen trabajar y dejen de amenazarnos", añadió el diputado local.

Al ser cuestionado sobre la transparencia de los recursos, únicamente explicó que es dinero combinado por los senadores, diputados locales y federales, y aunque afirmó que no existe problema con revelar la cifra, desconoce el monto.

Por su parte, el dirigente del Comité Municipal del PAN en el estado de Querétaro, Alejandro Cano Alcalá, dijo que hasta el momento no tienen conocimiento de que el PRI haya interpuesto la denuncia ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ).

Además se mostró despreocupado de que en el evento del pasado sábado se vio la asistencia de representantes del órgano electoral, pues dijo que no se violenta la ley.

"Hasta ahorita no tengo ningún conocimiento de que el PRI haya interpuesto alguna denuncia, obviamente estarán en todo su derecho, creo que el PAN está consciente de que estos eventos que estamos realizando representan la conclusión del trabajo de los servidores públicos".

Afirmó que están avalados con su trabajo dentro de las jornadas ciudadanas que han realizado y que tendrán que suspender cuando inicie el periodo de campañas.

Cano dijo que en caso de recibir la denuncia por el tricolor, la atenderán y demostrarán que no han cometido ningún hecho violatorio, además de que aclararán cualquier cuestionamiento necesario. "Seguramente el comité estatal atenderá la denuncia, estamos seguros de que no hemos cometido ningún hecho violatorio". ●

## COMICIOS 2015

Busca el INE a  
fiscalizadores

FOTO: IEEQ

El IEEQ realizó una capacitación dirigida a los 120 consejeros electorales

## JORGE VARGAS SÁNCHEZ

Quienes tengan la licenciatura en el área económica, administrativa o social podrán inscribirse para concursar como Enlaces de Fiscalización, siendo vínculos entre los organismos públicos locales electorales y la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE).

La capacitación fue dirigida a los 120 consejeros electorales, a quienes los secretarios técnicos les impartieron los conocimientos respectivos en cada una de las sedes distritales, con la finalidad de proporcionarles herramientas que permitan preparar y desahogar, en tiempo y forma, las Sesiones que celebre el Consejo al cual pertenecen.

En un comunicado, el IEEQ informó que a dichos consejeros se les explicó la mecánica de las Sesiones de Consejo, desde verificar el quórum, hasta la declaración de validez de las actas, pasando por la declaración legal del quórum e instalación de la Sesión; aprobación del Orden del Día; excusas; aprobación de las determinaciones y aprobación de las actas de Sesión.

También conocieron lo concerniente a las reformas legales y constitucionales que regulan el proceso comicial en el estado, y otros temas como el envío de oficios, remisión, recepción, archivo.

El INE dio a conocer lo anterior al informar que ha abierto la respectiva convocatoria, en la que se establece que algunos de los requisitos son tener dicha licenciatura y experiencia, de por lo menos de un año, en el área legal, financiera, contable, auditoría o administración pública, así como tener de 21 a 50 años de edad, tener disponibilidad para viajar y para desempeñarse en cualquier órgano electoral del INE.

Es en la Junta Local del INE, donde desde ayer y hasta mañana, los aspirantes deben presentar sus documentos en horario de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00 horas; quienes cumplan con el perfil requerido deberán sustentar un examen de conocimientos el 22 del presente a las 11:00 de la mañana.

## Nuevos Consejeros

Por otro lado, al darles la bienvenida a los nuevos consejeros distritales y municipales a un curso de Inducción, el presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano, dijo que este año ellos son "una pieza fundamental en el de-

sarrollo del organismo electoral”.

“Deben de sentirse orgullosos y satisfechos por participar como consejeros electorales en este proceso, cuya aportación contribuirá al buen éxito de los comicios y será un aporte importante para la democracia queretana”, dijo el consejero en la sede del VI Consejo Distrital.

La capacitación fue dirigida a los 120 consejeros electorales, a quienes los secretarios técnicos les impartieron los conocimientos respectivos en cada una de las sedes distritales, con la finalidad de proporcionarles herramientas que permitan preparar y desahogar, en tiempo y forma, las Sesiones que celebre el Consejo al cual pertenecen.

En un comunicado, el IEEQ informó que a dichos consejeros se les explicó la mecánica de las Sesiones de Consejo, desde verificar el quórum, hasta la declaración de validez de las actas, pasando por la declaración legal del quórum e instalación de la Sesión; aprobación del Orden del Día; excusas; aprobación de las determinaciones y aprobación de las actas de Sesión.

También conocieron lo concerniente a las reformas legales y constitucionales que regulan el proceso comicial en el estado, y otros temas como el envío de oficios, remisión, recepción, archivo.